

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

IDESEX: TALLER DE IDENTIDAD, DESARROLLO EMOCIONAL
Y SEXUALIDAD

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA
PRESENTAN:

ARVIZU HERNÁNDEZ BLANCA CECILIA

MIROS CASANOVA KARLA PAOLA

ASESORA: DRA. CLAUDIA LÓPEZ BECERRA

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2025.



Ciudad de México, a 21 de agosto de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **ARVIZU HERNANDEZ BLANCA CECILIA** con matrícula **200920789**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: "**IDESEX: TALLER DE IDENTIDAD, DESARROLLO EMOCIONAL Y SEXUALIDAD**". Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	DRA. ALEJANDRA CASTILLO PEÑA
Secretario	DRA. CLAUDIA LOPEZ BECERRA
Vocal	DR. JORGE GARCIA VILLANUEVA
Suplente 1	DRA. ARELI ADRIANA CASTAÑEDA DIAZ
Suplente 2	LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el jueves 18 de septiembre de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:
||1506|2025-08-21 12:36:24|092|200920789|ARVIZU HERNANDEZ BLANCA CECILIA|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|IDESEX: TALLER DE IDENTIDAD, DESARROLLO EMOCIONAL Y SEXUALIDAD|DRA.|ALEJANDRA CASTILLO PEÑA|DRA.|CLAUDIA LOPEZ BECERRA|DR.|JORGE GARCIA VILLANUEVA|DRA.|ARELI ADRIANA CASTAÑEDA DIAZ|LIC.|CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ|2025-09-18|10:00|1290|0|gqliXjA312|

Firma Electrónica:
i6NfhtkiS3QYguy6N9krWwjTXrgeOEU/f4NBh+xjBMW6v8S4pC2zNQU+gefTKYP3875RdwDv8G36IPe6o7W+VQvSfYqSFuut sHdwv11SUkN86wx9hKah65jBYCT+AVPejwPQHRFnz1n0NMg1KGBsq/4a/!EHij1Kj4+emNV54N54eCRep+/00epRrUkCYuSel BNOyvMgDrah7WfcbgwUoVhi++zrpOzs7C+IMO75D3TsCBb8x6l/to9lFTPQYb16AKjWBPoPup9EUSYOMbnK6dQwrwDQhkaT /1+FGG58LLZFL/Vz5iIRPcPZ1C+aiOyrrqQAYECEvah9KTSWOjK7Y8gff362MIMjoffmN0Qyyuo8GC2LV2aTnxd9s5v59u4+YHpb NSbR2I2MC1WKIEIHjvI9y6xsH9etGNFAe1foIMyph2Ooj16UvZd44mNslYxkYIE6D3hiVtWjnkxIziSMoRntTeVNAZ8i2bjxjdbpr OhqhGrg8CEIOkr2x01lr4NbaDUrFjKDE5YGHpT0jyptz+YbtbCg+gibXrNCrLrxzNY4EP8XOatyIDaUcc7GW0weNaBmtb6tB9 fn6clt9H4EHo6/dAc9UcRmORsglr5XrrKZlbgcdKDSWnkHHLZHoutuY/xiISSQ1Caip3NS55gTC2jxGKj6oHxln5d8HHI=

Fecha Sello:
2025-08-21 12:36:25



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1 y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



Ciudad de México, a 21 de agosto de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **MIROS CASANOVA KARLA PAOLA** con matrícula **200920800**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"IDESEX: TALLER DE IDENTIDAD, DESARROLLO EMOCIONAL Y SEXUALIDAD"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	DRA. ALEJANDRA CASTILLO PEÑA
Secretario	DRA. CLAUDIA LOPEZ BECERRA
Vocal	DR. JORGE GARCIA VILLANUEVA
Suplente 1	DRA. ARELI ADRIANA CASTAÑEDA DIAZ
Suplente 2	LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el jueves 18 de septiembre de 2025 a las 1:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||1507|2025-08-21 12:39:29|092|200920800|MIROS CASANOVA KARLA PAOLA|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|IDESEX: TALLER DE IDENTIDAD, DESARROLLO EMOCIONAL Y SEXUALIDAD|DRA.|ALEJANDRA CASTILLO PEÑA|DRA.|CLAUDIA LOPEZ BECERRA|DR.|JORGE GARCIA VILLANUEVA|DRA.|ARELI ADRIANA CASTAÑEDA DIAZ|LIC.|CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ|2025-09-18|13:00|1290|0|QaD1kb3Hp||

Firma Electrónica:

ww3+NJF05CIW/Wk/W3x1eDCQtz4PCx7yk4cBHKQA/t8tjxSpen6F7DF2gPGamuFEZrGRYv4fYeFT1DXTg+4miNcQZYae3w6W Gc9I4/f5iDRImip8u4U9CHuTrOfC3u9qm74D+AhSymNLHkvX+mPnBi8EYxI2OwV1d0rLjGXeOBqVC/95eqUn1QXS+LWt02hZ H/b2OyNK3rQRW+eXuHroO43b2Aw71NHlfMbxjRQ70MjPD2JfNX2VYvwwHo2QK5Roj/IOQtaA4PubEAwf5n/g1RmQ26abhM oPLgIS9LapacarHxwA3zwB5NN/ofkVtLdRE9328h/intW+x0yo00vrdKqBICR9z+K4YNbMPNvU4FWoCJ2sDKID46VUizlGPHUff vYrKe+ZR7SZ5CzO6cEZZkdjD3RuC4aH2FMHYphD7aaW+gwMkPMsZXdLoFrC5Cd1cvHzdjjUew/ZVUEh4pikGINFL4PpdhaXF WIHkXRyaNj6EAqjCjoQOkJleVbiKpR0Ej7q6g6SDqvwHQEghzifzrpq+n/9i9yAltG7IQx/ZEuGcchKzksqgDcYysX+yrobt/gb7cvK8 KihqeqBBMv5PWAf5Rq9U0TVA0VrtakBVjEnjRABAifkNQHAhWRPF2b8mivf/7Rzq1ck4svLwb8irIvdm/X8z8aKjPI790KM=

Fecha Sello:

2025-08-21 12:39:29



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

*Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, vida,
porque nunca me diste ni esperanza fallida,
ni trabajos injustos, ni pena inmerecida;
porque veo al final de mi rudo camino
que yo fui el arquitecto de mi propio destino;
que, si extraje las mieles o la hiel de las cosas,
fue porque en ellas puse hiel o mieles sabrosas:
cuando planté rosales, coseché siempre rosas.
...Cierto, a mis lozanías va a seguir el invierno:
¡más tú no me dijiste que mayo fuese eterno!
Hallé sin duda largas las noches de mis penas;
mas no me prometiste tan sólo noches buenas;
y en cambio tuve algunas santamente serenas...
Amé, fui amado, el sol acarició mi faz.
¡Vida, nada me debes! ¡Vida, estamos en paz!*

Amado Nervo.

Agradecimientos

Karla Paola Miros Casanova

Quiero agradecer y dedicar este proyecto y todas mis metas logradas a las personas que sin duda han marcado e influido en mi vida y formación académica; porque me comprendieron y me apoyaron sin pedir nada a cambio...

A mis padres...

Agradezco infinitamente a la señora Maribel Casanova, por ser el soporte de mi vida, por comprenderme y entenderme sin decir una sola palabra, por el amor, por el tiempo, por acompañarme, por limpiar mis lágrimas, por sacarme sonrisas y por regalarme parte de su vida para que yo pueda lograr todo lo que me propongo, te amo mamá.

Al señor Timoteo Miros, por ser el mejor papá del mundo, por hacerse presente en mi vida, por haberme brindado recuerdos invaluable y por ser un apoyo fundamental en mi vida, porque sin ti mi vida seria aburrida; gracias por todas las noches de desvelo que tuviste, las cuales nunca poder pagar, te amo papi.

A mis hermanos...

Gracias Carlos Miros Casanova; por ser mi protector, mi guía, mi compañero y por quererme incondicionalmente, por ser el mejor hermano mayor que pude tener y por ser mi real hasta la muerte.

A Omar Miros Casanova; por ser un gran acompañante para mí, por mejorar mi vida y la de nuestra familia, porque sé que al igual que yo vas a lograr todo lo que te propongas, fuiste un gran impulso para mí y yo lo seré para ti, te quiero.

Quiero agradecer al señor Guadalupe Álvarez y a la señora Erika Casanova; por quererme y siempre brindarme su apoyo y ayuda ante cualquier momento de adversidad.

A Cecilia Arvizu por llegar a mi vida, porque juntas empezamos y juntas terminamos; gracias por ser una de las mejores amistades que pude y puedo tener, porque juntas hemos aprendido y crecido; nos salvamos un poco la universidad y otro poco la vida, porque este proyecto es el reflejo de todo nuestro esfuerzo, gracias por ser una buena compañía durante 4 años, tu alma y la mía están juntas vibrando...

A la Universidad Pedagógica Nacional, a la Dra. Claudia López Becerra y a todos los profesores que influyeron de manera positiva en mi formación académica y profesional, por compartirme de su conocimiento y guiarme en el camino.

Por último... A Kathy y a Laika, porque con sus cuatro patitas y su nariz húmeda me han acompañado en todas las noches de desvelo que tuve, porque sin saberlo o comprenderlo han sido un gran apoyo emocional para mi desde hace 16 años.

Blanca Cecilia Arvizu Hernández

A Chillón, mi fiel compañero de desvelos y de vida, porque me enseñó lo que es el amor incondicional y que no existe límite alguno para ello. Aunque ya no estés en este plano terrenal, tu huella queda impregnada en cada página de este trabajo. Te amo eternamente, y te extraño siempre.

A Julieta, compañera y hermana que siempre quise tener, la que me ha acompañado, corregido, enseñado y apoyado no solo en mi vida escolar, sino en todos los años de mi existencia. Gracias por mantenerme fuerte frente a todas las adversidades.

A Paola, compañera y mejor amiga de la carrera, la que me tendió la mano cuando no veía salida, la que estuvo presente y me demostró lo que es el amor incondicional. Gracias por compartir 4 años de carrera conmigo, sé que nuestras almas conectan y vibran juntas en cualquier lugar que estemos.

A Abigail, Jessika y Abril, que me enseñaron a apreciar, darle sentido y verdadero significado a la palabra amistad, las que me han apoyado, guiado, aconsejado y compartido en mis buenos y malos momentos, sé que nuestra amistad no es de paso y que perdurará para toda la eternidad.

A mi familia, que me ha acompañado y apoyado en cada paso de mi proceso formativo. Gracias por sostener mi camino con su amor, paciencia y confianza.

A la Universidad Pedagógica Nacional, que además de formarme como psicóloga educativa, me brindo el conocimiento desde un punto de vista crítico y ayudo a reforzar y desarrollar más mis valores como persona.

A mi asesora Claudia, que desde el día uno nos apoyó y sostuvo con su conocimiento y paciencia para la realización de este trabajo, que estuvo presente y pendiente a cada paso en el que íbamos y que, gracias a su sabiduría, pudimos llegar hasta este punto.

A las personas que he conocido, a las que durante el camino se han ido, gracias por las enseñanzas y aprendizajes que me brindaron para mi formación como psicóloga y como individuo, soy fragmentos de cada persona que he conocido y he amado.

A Mary Elena, quien ha sido mi base, mi guía y más que nada, mi compañera de vida. Gracias por las enseñanzas y, sobre todo, el apoyo y amor que me ha brindado a lo largo de mis años, me enorgullece saber que tengo como madre a alguien fuerte y resiliente. Gracias por la dedicación que tuvo al educarme y no dejarme, por no soltarme nunca, gracias al esfuerzo que puso en mí, he podido llegar hasta donde hoy estoy. Esto es por usted, por mí, por nosotras. Le amo.

Índice

Introducción.....	7
Capítulo I. Educación Sexual en México.....	10
1.1 Educación sexual dentro del curriculum educativo.....	11
1.2 Reformas educativas sobre educación sexual.....	12
1974: Creación de la CONAPO y la ley general de población.....	12
1976: Reglamento general de población.....	12
1993: Ley general de Educación.....	13
2000: Encuesta nacional de juventud.....	13
2006: Libros gratuitos en educación sexual.....	14
2014: Ley general de los derechos de niñas y niños adolescentes.....	15
2016: Libro de educación sexual para preescolar y cartillas para derechos sexuales de los adolescentes.....	15
2017: Foro derechos sexuales a personas con discapacidad.....	16
2018: Situación de derechos sexuales y reproductivos.....	16
2019: Ley general de la educación.....	16
Capítulo II. Sexualidad y Educación.....	18
2.1 Sexualidad en la adolescencia.....	18
2.2. Educación Integral en Sexualidad.....	20
2.3. Campañas de sexualidad.....	22
2.4. Talleres sobre sexualidad en México.....	26
Capítulo III. Procedimiento.....	31
3.1. Diseño del taller.....	31
3.1.1. Enfoques del taller.....	31
3.1.2. Objetivo.....	33
3.2 Detección de necesidades.....	33
3.2.1. Resultados.....	35
3.3. Criterios del taller.....	43
3.3.1. Evaluación.....	43
3.3.2. Contenido.....	43
Capítulo IV. Conclusiones.....	47
Referencias.....	48
Anexos.....	56

Introducción

El desarrollo evolutivo de una persona está dividido por cuatro etapas, las cuales son la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez; cada una tiene características y rasgos específicos. Una de las etapas más controversiales y de las que más se habla es de la adolescencia, ya que, en ella la persona pasa por diversos cambios físicos, psicológicos y sociales. El tema de la adolescencia se vuelve controversial porque los jóvenes buscan su propia identidad, buscan intereses, cambian sus pasatiempos y comienzan a relacionarse con sus iguales formando nuevos lazos sociales y afectivos, y empieza a redefinirse el concepto que tienen por su cuerpo. Estos cambios están asociados a lo que se le conoce como sexualidad y, al igual que en las costumbres y tradiciones sociales, la sexualidad se vive, se habla y se enseña de formas y maneras diferentes de acuerdo con el entorno social en el que esté creciendo el joven. Dentro de este tema las instituciones educativas forman un papel importante a la hora de educar y enseñar sobre sexualidad, ya que se debe proporcionarse información relevante y verídica.

La educación sexual es un tema que está relacionado con diversos factores como son los sociales, educativos y emocionales, estos se pueden tomar y percibir desde diferentes contextos culturales y familiares. Molina, Torrivilla y Sánchez (2011) describen que la educación sexual “es más que un derecho, es un proceso formativo, dinámico y permanente que promueve el desarrollo integral y que contribuye al desarrollo social de un sujeto bajo un marco de equidad de derechos y valores buscando el autocuidado y el de los demás” p. 420.

Las instituciones educativas en los niveles medio superior tratan de impartir la educación sexual, pero dejan de lado los enfoques afectivo, social y personal y solo se centran en temas de reproducción y de protección contra ITS (Infecciones de Transmisión Sexual). En el año de 1974 a través de la ley general de población y con la creación de la CONAPO, se vio un gran incremento dentro de la población mexicana, con ello, se buscaron formas de brindar temas sobre la planeación familiar y la importancia de tener metas a corto, mediano y largo plazo con el fin de prevenir embarazos no deseados entre los adolescentes; para el año 2000

se aplicó la encuesta nacional de juventud (ENJ) en donde se dio a conocer que por lo menos 500 mil embarazos de ese año fueron de adolescentes entre los 15 y 19 años de edad.

Pinos Abad (2017) menciona que la educación sexual es un apoyo que busca el bienestar y calidad de vida, ya sea de forma individualizada o colectiva, ya que debe de proporcionarse una educación sexual integral basada en derechos, sensibilidad de género y culturalmente apropiada para que los adolescentes puedan tomar decisiones informadas y que consideren apropiadas para ellos. De acuerdo con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en 2022, México ocupa el segundo lugar con mayor índice de embarazos adolescentes entre los 15 y 19 años de edad en Latinoamérica; a pesar de las diversas reformas educativas que se han establecido para regular la información sobre reproducción sexual se puede ver que aún hay una falta de comprensión sobre estos temas y de la etapa de desarrollo en la que se encuentran; el brindar una educación sexual de forma integral no solo se basa en los métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo o enfermedades de transmisión sexual, sino que también trabaja con el entendimiento de la etapa de crecimiento en la que están y comprender sus emociones para poder disminuir los factores de riesgo que se pueden presentar al iniciar una vida sexual a temprana edad.

En estudios realizados en 2017 y en algunas partes del norte de la república mexicana se ha mostrado una actitud positiva por parte de los alumnos, por lo menos, en el cuidado y prevención del embarazo, ya que las formas en las que lo imparten, para ellos, son muy dinámicas y los deja con ganas de saber qué más hay acerca de la educación sexual; pero en lugares como en el centro o el sur de la república, la actitud acerca de recibir la información es negativa y no se muestra el mismo interés por parte de los alumnos, así como la comprensión del cuidado de infecciones de transmisión sexual y prevención del embarazo.

Como psicólogas educativas y a través de la formación y adquisición de conocimientos que nos brindó la Universidad Pedagógica Nacional podemos comprender que la educación es un proceso formativo que debe ir a la vanguardia y atendiendo a las necesidades que se presenten en los diversos ámbitos sociales, así como en pensar y crear actividades que sean funcionales y con los objetivos requeridos. Bajo esta mirada se profundizará en las necesidades actuales

de los adolescentes en el nivel medio superior, ya que, aunque se recibe la información, no es relevante. Así mismo, el poder pensar o crear estrategias y/o actividades funcionales y didácticas al impartir los temas de sexualidad para promover una educación sexual integral dentro de estos espacios educativos, para concientizar y brindar la información adecuada a los alumnos sobre lo que involucra a la sexualidad. Por ello, el objetivo del presente trabajo será diseñar un taller sobre sexualidad integral desde un enfoque socioemocional.

En el presente trabajo se realizó el diseño de un taller sobre el tema de sexualidad, el cual está dirigido a adolescentes de educación media superior. Para la creación de este, se tomaron como base principal las necesidades y opiniones de 89 estudiantes de bachillerato. Se les aplicó a los participantes un formulario por medio de Google Forms, el cual está compuesto por 25 preguntas en total, las cuales están categorizadas por contexto socio demográfico, su propio concepto de sexualidad, opinión sobre temas sexuales fuera del contexto educativo y dudas con respecto a los temas dados dentro de una institución educativa.

Para crear el taller, nos enfocamos en 6 preguntas específicas, para conocer la información que los participantes han recibido acerca del tema de sexualidad. Al analizar las respuestas, los resultados muestran que la mayoría de los participantes les gustaría que se hablara más acerca de sexualidad (relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, cuidado e higiene personal, embarazo y aborto), sin embargo, se tomaron en cuenta otros temas mencionados por los estudiantes como autoconocimiento e identidad, orientación sexual y, relaciones emocionales y afectivas. Tomando como base esto, se dividió el taller en 3 módulos: autoconocimiento e identidad (se abarcan temas para el autodescubrimiento personal del participante), relaciones emocionales y sentimentales (se hablará sobre el reconocimiento de emociones, las relaciones interpersonales y sentimentales) y, sexualidad (se hablarán sobre temas como hábitos de higiene y cuidado personal, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, embarazo y aborto y, enfermedades de transmisión sexual).

Capítulo I. Educación Sexual en México

En cuanto a la educación sexual, suele causar controversias en los centros educativos, ya que los padres de familia siempre tendrán diferentes formas de pensar, afirmando que sus hijos son jóvenes para recibir tales temas, creando oposiciones en contra de la sexualidad, exclusión social, emocional y rechazo hacia estos dentro de una formación educativa formal.

El concepto de “educación sexual” se reconoció a partir de los años 80 's; junto con la aparición de los primeros casos de SIDA. Para el año de 1990, y en base a estudios sobre diversidad sexual, se adoptaron medidas preventivas, creando así políticas educativas sobre la inclusión de la educación sexual dentro de las escuelas.

Las políticas educativas de educación sexual en México se pueden resumir como conservadoras ya que solo promueven el control de la juventud frente a la conducta de educación sexual y no abarca ampliamente el tema y todos los factores que debe llevar alrededor.

En México se habla de tres momentos que marcaron la forma de llevar la educación sexual en los espacios educativos; durante 1974 se reformaron planes de estudio sobre educación sexual implementados en nivel básico (primaria) lo cual causó mucha controversia por los padres de familia; para 2006 la SEP (secretaría de Educación Pública) publicó libros de texto con contenidos en educación sexual y para 2016 se publicó un libro de educación sexual pero específico para niños de preescolar. En sí, se crearon reformas educativas que giran en torno a la educación buscando sensibilizar, ejercer responsabilidad e informar sobre estos temas, y se produjeron textos de educación sexual que rechazaron diversos sectores sociales.

Dentro de las instituciones educativas los docentes son los encargados de transmitir la información, Pinos Abad (2017) menciona tres carencias que hay dentro de los centros educativos al momento de impartir estos temas los cuales son; la poca preparación de los docentes actuales, la ausencia de programas educativos que aborden la preparación del ámbito de la educación sexual y las actividades de formación para los docentes.

1.1 Educación sexual dentro del curriculum educativo

En México la “educación sexual” se ve desde dos caminos, uno que es el mero cuidado, refiriéndose al uso de los anticonceptivos evitando embarazos a temprana edad y el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el segundo es que se aborda desde un enfoque más psicológico y social, en donde los jóvenes pueden ser capaces de tomar sus propias decisiones (Mejía, 2013, pp.43)

Es decir que, en México y a comparación de otros planes educativos referentes a la sexualidad, aborda la educación sexual de una forma integral basándose en un hecho meramente formal pero también en derechos, desarrollo social y emocional.

Dentro de los planes de estudio hay un manual que se titula “tu futuro en libertad por una sexualidad y salud reproductivas” este fue realizado durante el 2008 en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en donde los temas que abordaban no solo eran de anticoncepción también hablaban sobre violencia, diversidad sexual, sexo y drogadicción. Con esto se amplía más el panorama de lo que es educación sexual ya que se habla de orientaciones e identidades sexuales.

Estos temas solo se daban en los niveles básicos de la educación es decir en primaria o secundaria, para ser más exacta estos temas se veían en los cursos llamados “formación cívica y ética” y en secundaria en las asignaturas de “ciencias I”. En México los padres de familia se oponen a que la escuela sea quien imparte estos contenidos sexuales ya que argumentan que los únicos que deben de hablar de esos temas con los jóvenes son los mismos padres

La Ley General de Educación, inicia la impartición de temas de salud, planeación familiar y paternidad responsable; y la Ley General de Educación de 2019, supone avances en aspectos de género, protección de todo tipo de discriminación y protección de todo maltrato.

Estos elementos se incluyeron en la educación sexual mexicana con sustento en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014.

1.2 Reformas educativas sobre educación sexual.

Con base en la revisión de la literatura se observa cómo se da la evolución de la educación sexual en México en los cuales aquí se enmarcan los más significativos.

1974: creación de la CONAPO y la ley general de población

En un principio la CONAPO (Consejo Nacional de Población) se creó para ser la institución encargada en la planeación demográfica nacional, en esta institución se busca crear políticas que favorecen la calidad de vida de los mexicanos, se enfoca en brindar información que sea útil para que las personas planeen su vida en corto, mediano y largo plazo para que puedan llegar a cumplir su metas y objetivos de vida y estas se materialicen, de aquí surge la ley federal de población, ya que se vio un gran incremento en el número de habitantes del país, dando a conocer uno de su primero lemas “*La familia pequeña vive mejor*” esta premisa fue implementada en distintos sectores institucionales como lo son: la administración pública federal, la academia y las organizaciones de sociedad civil, y se implementó la planeación familiar, en donde esta podía ser idónea para la persona y se buscó informar a los adolescentes y jóvenes sobre el conocimiento de sus derechos y con ellos prevenir los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual.

1976: reglamento general de población.

El reglamento general de población fue promulgado el 24 de agosto de 1936 ya se reconocieron los problemas fundamentales en el aumento de población y la distribución dentro del territorio del país; para el año de 1976 dentro del reglamento en el capítulo segundo “**política de población**” *sección dos- planificación familiar* desde el artículo 13 al artículo 23 se habla de que las personas tienen derecho a decidir de una forma libre e informada; es por eso que los programas de planificación familiar deben de proporcionar información general e individualizada. Esta información debe implementarse en los servicios de salud y educativos, deberá ser gratuita en organismos públicos, dentro de los programas deben enfocarse en funciones de género y sobre la salud reproductiva. Los servicios de salud, salud reproductiva y educación buscan garantizar a las personas que sean libres de decidir sobre

los métodos anticonceptivos que decidan usar. Básicamente dentro de esta ley se comienzan a regular e informar sobre el uso de métodos anticonceptivos, así como de la importancia de tomar decisiones informadas bajo un enfoque de planificación familiar.

1993: Ley general de Educación.

En junio de 1993 se promulgó la nueva ley general de educación en donde se busca regular la educación que imparte el estado, en la entidad federativa y municipios; en sus artículos queda implícito que la educación debe de ser gratuita y obligatoria por lo menos en nivel básico que corresponde a primaria y secundaria; en artículo 7° especifica que se debe de contribuir al desarrollo integral del individuo para que puede ejercer de una manera plena y responsable sus capacidades humanas, dentro del mismo artículo, en el apartado “X” queda implícito que las instituciones debe de desarrollar actitudes de conciencia sobre la salud así como de ejercer su sexualidad con responsabilidad y respeto.

2000: encuesta nacional de juventud.

Esta encuesta llega a ser relevante, ya que se realizó en el año que es considerado como un nuevo cambio de era o generación, tal y como fue el inicio de los años 2000’s, la encuesta nacional de juventud (ENJ) trataría de dimensionar sobre los comportamientos, actitudes y desarrollo de los jóvenes entre los 15 y 29 años en temas referentes a su educación, trabajo, relaciones sociales y sobre su sexualidad. La encuesta que se realizó en el 2000 señala que por lo menos el 55 % de los jóvenes tienen ya una vida sexual activa, la cual comenzaron entre los 15 y 19 años. Según la encuesta en este año hubo al menos 500 mil embarazos en jóvenes menores a 19 años, por lo que el embarazo durante la adolescencia se toma como un problema relevante por atender, y también se habla de un gran número de deserción escolar en secundaria y un incremento en actividades laborales en los jóvenes.

Ese año se realizó otra encuesta de la ENSA (encuesta nacional de salud) que también hace estudios sobre la sexualidad sobre cómo vivirla entre los jóvenes, dentro de la misma encuesta menciona que el 54 % de jóvenes de entre 12 y 14 años conocen al menos un método anticonceptivo.

Gracias a estos estudios es que se indica que los adolescentes necesitan más información sobre métodos anticonceptivos, lo cual hace que estos temas sean llevados a un grado escolar menor a la secundaria o preparatoria, así como también estos temas serían llevados a los jóvenes que viven en zonas rurales o que no cuentan con servicios médicos gratuitos. En este sentido se empieza a dimensionar más la inclusión de una educación sexual dentro de los centros educativos.

2006: Libros gratuitos en educación sexual.

Durante la presidencia de Vicente Fox que comenzó en el 2000 uno de sus propósitos era mejorar las condiciones educativas, una vez que terminó con la educación primaria continuó con la secundaria. En ese año los libros de texto no eran elaborados por la SEP, sino que era una suma de colaboración por diversos expertos y docentes que se apegaban a los planes de estudios de la SEP. Aquí se habla de un libro en específico que causó demasiadas controversias y oposiciones por grupos sociales y religiosos, así como por los padres de familia, el cual fue el libro de biología de primer grado para nivel secundaria, los temas fueron desarrollados por Ana Barahona, que tocaba temas demasiado “fuertes” para los chicos de esa edad, los temas se centraban en los 4 ejes que la sexualidad busca informar que eran: la reproducción, el afecto, el erotismo y el género. así como también se hablaban las enfermedades de transmisión sexual; se habla de la sexualidad de forma muy explícita, ya que Ana Barahona dejaba marcado que las relaciones sexuales no solo eran la penetración del pene en la vagina sino que también era poner la boca en el pene o la vagina, el pene en el ano, etc. esto causó demasiado revuelo, la autora se justificó con que era importante hacerles reconocer a los jóvenes de estas acciones y también dimensionar sobre el abuso sexual y violaciones para hacerlos más conscientes de estas prácticas ya que México es uno de los países con mayor tasa de abuso infantil. Se dijo que eran temas muy fuertes y en varios estados se prohibió el cuarto bloque del libro de texto de biología, como en Aguascalientes que modificaron la información de estos libros a temas más “adecuados” para los niños.

Al final la SEP concluyó que si eran temas fuertes y hasta vulgares para tomar pero no desacreditaban la importancia de hablar sobre violencia, abusos sexuales y la importancia de

cuidado para no contraer alguna ETS, la propuesta de Ana fue rechazada y buscaron otras propuestas para el libro, puesto que la propuesta de Ana había causado movimientos sociales por parte de los padres de familia en donde ellos argumentaban que estaban en el derecho de decir que temas educativos eran acordes para sus hijos y buscaban quitar la educación sexual de los planes educativos.

2014: Ley general de los derechos de niñas y niños adolescentes.

En 2014 se promulgó la ley general de derechos para niños, niñas y adolescentes, el 4 de diciembre del 2015, en el documento corresponde al segundo capítulo habla de los derechos a los que acceden, van desde el artículo 13 al 101, algunos de sus derechos son: el derecho a la educación, la libertad, la intimidad, a la vida, al desarrollo, a la identidad y a la familia. Queda implícita la idea de que los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a orientarse y ser educados incluso en temas como la sexualidad.

2016: libro de educación sexual para preescolar y cartillas para derechos sexuales de los adolescentes.

En un primer momento durante este año y en el libro de biología de secundaria del 2006, en el 2016 la SEP, implementó los temas referentes a la sexualidad causando revuelo por parte de los padres de familia, bajo los mismos argumentos de que eran niños y no debían mencionarlos; los temas que tocaban en el libro de texto eran sobre el reconocimiento biológico de sus cuerpos y las distinciones entre niñas y niños, así como los primeros pasos de autocuidado a su cuerpo.

El segundo momento de este año es que se expone la cartilla para los derechos sexuales de los adolescentes, en este año se puede ver una primera mirada hacia lo que se puede llamar una educación sexual integral, que era bajo un enfoque de conocimientos, derechos y responsabilidades, también en cómo podían ejercerla y decidir sobre su vida sexual; se remarcaba el derecho a proporcionarles información referente sobre los temas de sexualidad, métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. En total son 14 derechos los que tienen los adolescentes.

2017: Foro derechos sexuales a personas con discapacidad.

La situación con las personas que presentaban alguna discapacidad es que sus derechos no eran visibilizados, había una fuerte y notoria exclusión hacia estas personas, por lo que el instituto nacional de las mujeres hace el reconocimiento del marco normativo nacional e internacional que busca garantizar los derechos y, en especial, los derechos a la educación sexual en personas con discapacidad. Es así como el 10 de noviembre de ese año se llevó a cabo el foro de “género, sexualidad y discapacidad” en donde se reflexiona sobre la importancia de hacer válidos los derechos de las personas con estas condiciones; en un segundo foro “Acceso a la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad” este cumplió con su fin de visibilizar la importancia y la forma en que las instituciones de salud pública darían acceso a temas como planificación familiar y a los servicios de salud sexual.

2018: situación de derechos sexuales y reproductivos

De acuerdo con la encuesta nacional de la dinámica demográfica ENADID en 2018 se ofreció actualizar la información sobre los ejercicios de los derechos sexuales y reproductivos, así como establecer que queda prohibido toda discriminación motivada por algún origen étnico, género, edad, discapacidad, orientación sexual o situación conyugal, anular o menospreciar los derechos libres de las personas; de igual forma se reconoce el derecho a una educación sexual y reproductiva integral, laica, basada en la ciencia y perspectiva de género.

2019: Ley general de la educación.

En este año la ley general de educación hace cambios dentro del currículum educativo, el nuevo programa llevaría por nombre “La nueva escuela mexicana” en donde la edición sería vista desde un modelo más humanista, integrador, basado en los derechos y en desarrollar capacidades sociales y emocionales en los alumnos; de acuerdo con el capítulo V “de los planes y programas de estudios” en el artículo 30º queda por sentado que dentro de los programas de estudio se debe de brindar una educación sexual integral y reproductiva, buscando que se ejerza de forma responsable, se verán temas como la planeación familiar, la maternidad y paternidad responsable, la prevención de embarazos adolescentes y el cuidado

para prevenir infecciones de transmisión sexual. Estos temas se deben de dar bajo un enfoque socioemocional, y no solo apegarse a la parte biológica, sino que busca integrar ambas para mejorar la calidad de contenidos sexuales.

Capítulo II. Sexualidad y Educación

Dentro de los centros educativos se brinda la información básica con respecto al cuidado y prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual; en un estudio realizado en el 2017 comprueban que en México dentro de las escuelas solo se hablan los temas relacionados de SSR (Salud Sexual Reproductiva) dejando de lado el foque integral dentro de la educación sexual, los alumnos reciben más información sobre el VIH, mientras que se hablaba poco sobre los derechos que sexuales con los que cuentan.

Una de las razones por las cuales es la falta de temas dentro de las escuelas, es la falta de capacitación para los docentes, incluso su propia moralidad o prejuicios les impiden el hablar de estos temas con los jóvenes porque, al igual que algunos padres de familia, opinan que están muy pequeños para recibir la información; lo cual es un obstáculo para que se pudiera implementar el enfoque integral.

Uno de los factores que impide el comprender estos temas son los mismos jóvenes ya que a la edad en la que se encuentran les cuesta el poder tomar los temas con la seriedad que se debe, ya que crecen con prejuicios o entendimientos muy diferentes sobre su sexualidad, los temas y actividades deben de implementarse de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se encuentran, para eso es importante conocer sobre lo que es la sexualidad en la adolescencia.

Otro de los impedimentos que hay dentro de las escuelas para poder hablar de estos temas con los alumnos viene de los educadores o las personas encargadas de dar estos temas. Un estudio realizado en 2017 menciona que la educación sexual no es implementada de la forma en la que debería, debido a que los docentes tienen poca preparación para impartir los temas, las actividades para la formación para los docentes y también los prejuicios e ideas que tienen los docentes acerca de la sexualidad.

2.1 Sexualidad en la adolescencia.

En los apartados anteriores se mencionan las reformas educativas que permiten regular la información dada sobre sexualidad en los espacios educativos, como las escuelas en los

diferentes niveles académicos, el nivel básico y el medio superior, adaptando los temas según la etapa de desarrollo en la que se encuentren; en la que más se centran en impartir temas relacionados con la sexualidad es en la adolescencia, ya que desde el año 2000 hasta la actualidad hay un gran índice de embarazo adolescente.

La adolescencia es una etapa de desarrollo humano, es la transición de dejar de ser un niño y comenzar a convertirse en un adulto joven, es representada por los numerosos cambios físicos que los jóvenes pueden presentar, en esta misma es en donde los jóvenes dejan atrás la infancia y comienzan a buscar quienes son ellos, aquí es donde comienza su propia exploración de sí mismo y de un “mundo más adulto”. Iglesias Diz. (2013) define que la adolescencia es más bien un periodo de aprendizaje durante un tiempo prolongado en donde se adquieren conocimientos más complejos y se aprenden estrategias para poder afrontar la vida adulta. pp. 88

A pesar de que es una transición hacia la adultez, es muy paralelo al mundo de un adolescente. Esta etapa comienza cuando los primeros signos de la pubertad aparecen como lo son los cambios hormonales y los cambios secundarios sexuales, además de eso que los adolescentes se caracterizan por tener un incremento emocional con un aumento de fantasías y creatividad. Los cambios durante esta etapa abarcan los físicos, psicológicos, sociales y emocionales, pero aquí se profundizará en la sexualidad.

“La sexualidad humana, es una dimensión constitutiva de la persona; la sexualidad es una dimensión humana a través de la cual la persona entra en relación con otros seres humanos” (Castells y Silber, 2003)

Esta parte de la sexualidad comienza con el auto descubrimiento de parte de los adolescentes; como su cuerpo está en constantes cambios, como lo son el crecimiento de los senos, el pene, la aparición de vello púbico, la menstruación, etc., también está el reconocimiento que hacen los jóvenes sobre su propio cuerpo. La sexualidad no solo hace alusión a un término sexual o coital, la sexualidad va desde el contacto físico, como besos, caricias y abrazos. Como ya se ha mencionado atraviesan por cambios físicos y hormonales, cuando los jóvenes comienzan a notar esos cambios se observan o tocan, a lo que se puede referir como un despertar sexual, que hace alusión a tener la curiosidad por el cuerpo de una persona de

diferente sexo o bien por la curiosidad del cuerpo del mismo joven. Rice (1999) menciona que la mayoría de los adolescentes comienza a experimentar este despertar sexual tocándose, lo que conocemos como masturbación que en ocasiones llegan a causarse orgasmos lo que les provoca una sensación de placer, lo cual aumenta e interés por el sexo con intensión erótica, por lo cual los adolescentes comienzan a comparar sus ideas con las de otros”. pp. 104

El que los adolescentes compartan entre ellos sus ideas hace que su mente se llene de curiosidades; que a veces no cuentan con la información adecuada para ellos, cuando no tienen medidas preventivas terminan en embarazos, enfermedades o lesiones íntimas; en ocasiones y por la etapa en la que están los adolescentes no cuentan a sus padres sobre las dudas sobre su sexualidad o bien los padres pueden pensar que aun soy muy pequeños como para recibir información o hablar sobre estos temas.

2.2. Educación Integral en Sexualidad

A lo largo de los años, la humanidad se ha enfrentado a diversos cambios, políticos, sociales, culturales, etc. y con ellos surge una tendencia a estar en constante transformación. Villegas Villegas F, Alderrama Hidalgo C. Y Suarez Amaya W. en 2019 mencionan que “Todos los ámbitos de la sociedad necesariamente se han debido de redefinirse de manera continua, en el cual la educación ha asumido un rol preponderante, pues se ha evidenciado la necesidad de ajustes y cambios en el proceso formativo que desarrollan las instituciones educativas, dado cuenta de la necesidad de generar las condiciones para la formación de competencias y habilidades requeridas en los distintos sectores la sociedad”; podemos entender que la idea de hacer la educación “integral” parte de las necesidades que van surgiendo dentro de la sociedad. El concepto de educación integral se puede entender como “la educación del hombre completo de todos y cada una de sus facultades y dimensiones” (Gervilla Castillo, 2000, p.41) es decir que el término de integralidad parte no solo de la educación y la formación académica; sino que busca el desarrollo de la personalidad, bajo un enfoque de derechos y valores para favorecer al desarrollo social de una persona en diferentes ámbitos y lugares.

Bajo esta premisa se entiende que la educación integral en sexualidad “se basa en un currículum para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, teniendo como objetivo el preparar a niños, niñas, y jóvenes con conocimiento, habilidades, actitudes y valores para favorecer el desarrollo de relaciones sociales y sexuales respetuosas” (UNESCO 2018); la enseñanza integral de la sexualidad se realiza bajo un enfoque de derechos humanos y debe estar adecuada al contexto social de la población; así como los temas impartidos deben de adaptarse de acuerdo a la edad de los estudiantes; el objetivo de educar con integridad es que no solo que quede en conceptos o definiciones de lo que son las relaciones sexuales y sus consecuencias, sino que también se reflexiona sobre los simbolismos de las relaciones interpersonales, busca enseñar y concientizar sobre la toma de decisiones y sus interacciones, bajo un enfoque de derechos y responsabilidad.

La UNESCO en el año 2014 menciona que “la sexualidad es parte integral de la vida de las personas, en sus diferentes etapas o edades y en toda su diversidad, además de formar parte de su identidad y facilitar el desarrollo personal y la socialización” (p.59). Así como es parte integral de nuestra vida debe de educarse y enseñarse de la misma manera y no solo atendiendo una parte de lo que engloba la educación sexual. Una de las problemáticas sociales y de salud en México es el número de embarazos en adolescentes que hay por lo cual se han implementado diferentes programas educativos para reducir el embarazo en la adolescencia; como se mencionaba en capítulos anteriores. En 2019 la SEP reformó el programa educativo, el ahora lleva por nombre “La Nueva Escuela Mexicana” (NEM), pues ahora la educación sexual estará implícita dentro del currículum educativo, donde no solo se hablará de salud sexual y reproductiva, sino que lo maneja bajo un enfoque de derechos, sociales y emocionales, para el 4to semestre en escuelas de nivel medio superior, donde se busca formar jóvenes con conocimientos que integren sus habilidades sociales y afectivas.

2.3. Campañas de sexualidad.

El tema de sexualidad no se visualizaba como una asignatura dentro del currículum educativo, solo se impartían temas sobre reproducción sexual dentro de los libros de textos. Por ello, los encargados de hablar sobre sexualidad era el sector salud e instituciones como la CONAPO e INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres), lo hacían mediante campañas promoviendo la prevención del embarazo adolescente, uso de métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual, estas campañas han sido implementadas desde la década de los 70's; cada institución aportaba diferentes formas de divulgar la información, por ejemplo:

La CONAPO dirigió campañas de comunicación sobre la planificación familiar los cuales se daban mediante programas de radio, televisión y, materiales impresos para el transporte público. Algunas de estas campañas son:

- “La familia pequeña vive mejor”
- “Planificar es cuestión de querer”
- “Vámonos haciendo menos”
- “Un condón es más confiable que el destino”
- “Tú decides: infórmate; es tu derecho; ¡protégete!”

Al igual, se abrió una línea telefónica llamada “de Joven a Joven”, la cual ofrecía servicios de información y referencia a servicios públicos y privados; también se abrió la página web “*Planificanet*” en la que se brinda información y orientación sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual VIH-SIDA y derechos sexuales y reproductivos.

Por otra parte, la Secretaría de Salud implementó el programa “En buen plan... Planifiquen” en el cual, eran módulos atendidos por personal médico, de psicología y trabajo social, en unidades móviles en centros de salud seleccionados, ofrecía servicios para la prevención y atención del embarazo en adolescentes. “... llevó a cabo una campaña permanente de

Información, educación y comunicación en prensa, radio, televisión, con materiales didácticos, promocionales audiovisuales y gráficos, ferias de salud en escuelas, universidades y centros de reunión de jóvenes” (Gobierno de la República, 2015). A la par, se trabajaron 17 programas de acción, en los cuales se daban temas relacionados con salud sexual y reproductiva, enfermedades infecciosas y parasitarias, incluyendo orientación sexual y reproductiva.

En 1989, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) implementó el programa “Desarrollo Integral del Adolescente” (DIA) en las escuelas y unidades del DIF (Desarrollo Integral Familiar) con el fin de atender a adolescentes no escolarizados, el cual aborda temas sobre desarrollo físico y psicológico, prevención de infecciones de transmisión sexual, orientación sexual y planificación familiar, dirigido a madres, padres y adolescentes. En 1997, SNDIF llevó a cabo el Programa de Prevención y Atención de Embarazos en Adolescentes (PAIDEA), dirigido a adolescentes de zonas urbanas marginadas. Para el año 2010, se promueve el Taller de Prevención del Embarazo Adolescente en donde buscaban reflexionar sobre la toma de decisiones, prevención del embarazo y responsabilidad sobre ejercer su sexualidad.

En 1998, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) inició un programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes; instaló en 1999, 35 módulos de servicio para adolescentes en centros de salud de diferentes estados de la República, que daban especial atención a los embarazos y partos a temprana edad y desarrollan eventos culturales, recreativos y educativos para promover la consejería y los servicios de salud sexual reproductiva, especialmente el uso correcto del condón (Gobiernos de la República, 2015).

Del 2007 al 2012 se implementó el primer Programa de Acción Específica de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PAESSRA), el cual, tuvo como objetivo “contribuir al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes, mejorando su salud sexual y reproductiva y disminuir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual” (Gobierno de la República, 2015)

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) e INMUJERES realizaron una evaluación del PAESSRA, en el cual, se demostró una deficiencia al momento de hablar de métodos anticonceptivos, ya que una de las actividades más importantes era promover el uso del condón, el programa debía de difundir información sobre su uso, cómo retirarlo y qué previene, al igual, que distribuirlo, pero estos solo eran entregados en las clínicas de salud solo si los jóvenes los solicitaban; por ello, también se identificó la baja recomendación del uso de la doble protección. Mientras que, en las escuelas se dificulta al momento de desarrollar las actividades puesto que los padres debían de estar presentes, al igual que no se contaba con espacios específicos para llevar a cabo las actividades dentro de los espacios educativos. Este programa fue divulgado hasta finales del 2012, ya que, en la evaluación se demostró que “las acciones realizadas fueron muy heterogéneas, con actividades desarticuladas, sin lograr los resultados ni los objetivos planteados. El proceso de capacitación a prestadores de servicios fue muy limitado y tuvo una débil articulación con el ámbito comunitario” (Gobierno de la República, 2015).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde el 2006 implementa Programas integrados de salud, conocido como PREVENIMSS, el cual busca “orientar a las y los adolescentes para que tomen decisiones informadas para proteger su salud” en donde médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y nutriólogas se presentaban en escuelas de nivel básico y medio superior, donde se exponían temas de salud incluyendo los de salud sexual y reproductiva.

La Secretaría de Educación Pública se constituye por las escuelas de educación básica, media superior y superior. En ella, los temas sobre sexualidad se encuentran dentro de los programas de estudio. En primaria, a partir del 4to año en adelante se habla sobre sexualidad; los docentes pueden apoyarse del libro de texto de cada grado pues ahí se desarrollan temas sobre órganos sexuales, etapas del crecimiento del adolescente, cambios hormonales, las consecuencias de las relaciones sexuales, embarazo en adolescentes e información sobre métodos anticonceptivos y VIH/SIDA.

En secundaria se amplía el tema de sexualidad, ya que se incluyen temas como el afecto, género, reproducción y disfrute, las actitudes de aprecio y respeto, el manejo de información

para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos tempranos en las asignaturas de Ciencias I y Formación Cívica y Ética I y II.

Del 2007 al 2012, se implementa el proyecto Construye-T en la educación media superior con el propósito de orientar y sensibilizar a los jóvenes con actos saludables hacia la sexualidad, el cuidado de la salud y del medio ambiente, así como el desarrollo de competencias individuales y sociales, promoviendo a los estudiantes a ser conscientes sobre los riesgos de una vida sexual sin protección.

En el año 2015, algunas instituciones, como la CONAPO, INMUJERES, IMSS, ISSSTE, SEP, entre otros, fueron las encargadas de crear y dirigir el Programa Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA); el cual surge a partir de la problemática poblacional del embarazo adolescente en el mismo año. Este programa “trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas” (Torres, 2025). Cada institución es encargada de promover y realizar estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes; mediante diversas campañas, las cuales son:

- “Yo decido sobre mi cuerpo”
- “Yo decido evitar riesgos”
- “Yo decido mi futuro”
- “Yo decido mi plan de vida”
- “Yo decido mi futuro personal y comunitario”

Estas campañas se implementan mediante spots de televisión, cuadernillos de trabajo, líneas telefónicas de atención y a través de páginas web. Uno de los objetivos del programa es “reducir el 50% la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 a 19 años para el año 2030 y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos” (CONAPO, 2016). Este programa sigue estando vigente dentro de los espacios de salud y educativos.

2.4. Talleres sobre sexualidad en México.

Hablar de sexualidad dentro del contexto educativo, puede llegar a ser insuficiente ya que la información proporcionada en los libros de texto no llegan a ampliar el panorama acerca del tema, por ello una forma en la que se enseña sobre sexualidad en las escuelas es mediante talleres impartidos por profesionales en el tema, los talleres son “una práctica educativa centrada en la realización de una actividad específica que se constituye en situaciones de aprendizaje asociadas al desarrollo de habilidades para la vida, entre los conocimientos escolares y la vida cotidiana de los estudiantes” (Rodríguez, 2012, p. 13). En este apartado se mencionan algunos talleres de sexualidad creados por diversas instituciones que han sido impartidos o se imparten en la actualidad.

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres presentó una propuesta didáctica sobre sexualidad, El objetivo general es que los participantes adquieran herramientas teóricas y metodológicas que les permita construir nuevos conocimientos con respecto al tema, esto para que se pueda promover una mejor educación sexual a través del autoconocimiento que propicie a la reflexión y sensibilización. Esta propuesta se compone de 4 módulos: **cuerpo, sexualidad, relaciones sexuales y, consecuencias.**

Para la evaluación del taller hay dos maneras: la primera puede ser la realización de un cuestionario con preguntas cerradas tocando criterios del taller como el contenido, duración del taller, el manejo del tema por parte de las facilitadoras/es, conocimientos obtenidos, material didáctico, sugerencias, entre otros. La segunda es de manera oral, en la que se pueda abrir un espacio de diálogo al cierre del taller, esto para conocer las opiniones de cada participante acerca del taller y los temas vistos durante su impartición.

La CONAPO también es partícipe en la realización de cursos con respecto al tema de sexualidad. Uno de ellos es el de **Educación Integral en Sexualidad**, en este curso las personas participantes contarán con referentes conceptuales y herramientas para implementar de mejor manera la EIS teniendo un fundamento teórico y metodológico sólido para el reconocimiento de la sexualidad como un derecho humano y que pueda vivirse de manera placentera, plena y responsable. Este curso va dirigido a toda persona que tenga interés en

construir nuevos conocimientos y habilidades para la mejora en los procesos de abordaje de la EIS en adolescencias y juventudes.

El curso se compone por 8 módulos, los cuales son:

- **Módulo 1: Educación Integral en Sexualidad en México: antecedentes y conceptos básicos.**
- **Módulo 2: La Perspectiva de Derechos Humanos: marco normativo de la Educación Integral en Sexualidad.**
- **Módulo 3: La Perspectiva de Género y Diversidad en Sexualidad.**
- **Módulo 4: La perspectiva de juventudes e interculturalidad: las adolescencias y juventudes en el centro de la EIS.**
- **Módulo 5: Habilidades para trabajar la EIS con adolescencias y juventudes.**
- **Módulo 6: El derecho a vivir la sexualidad placentera, libre e informada.**
- **Módulo 7: Situaciones de riesgo que deben conocer niñas, niños, adolescencias y juventudes y su prevención.**
- **Módulo 8: La importancia de los vínculos afectivos saludables.**

Este curso tiene una duración de 40 horas, las cuales se desarrollan durante 4 semanas de trabajo.

La secretaria de Educación Pública junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México crearon un manual sobre el taller denominado **“Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad”**.

El objetivo general del trabajo es generar un espacio donde se desarrolle la reflexión en jóvenes de educación media superior para reconocer la sexualidad como un aspecto positivo y como derecho humano. Se busca que esto se logre bajo el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que les permitan acceder al conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales en ámbitos de la vida personal y social.

Dentro del manual se encuentran:

- **Mapa de ruta por eje temático.**
- **Metodología general de las sesiones.**

- **Fichas didácticas para cada sesión del taller.**
- **Materiales de apoyo, recursos didácticos y de consulta.**

El taller va dirigido a adolescentes de educación media superior, tiene una duración mínima de 8 horas.

El resultado esperado del taller es que las y los jóvenes establezcan y fortalezcan su proyecto de vida tomando en cuenta su bienestar y el de su entorno. En una mirada más amplia, este componente pretende contribuir con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente con:

- **ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades.**
- **ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**
- **ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**
- **ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.**

El Instituto Mexicano de sexología (IMESEX) imparte tres talleres de sexualidad, los cuales se dividen por edades los cuales son:

- Taller de sexualidad para niños y niñas de 7 a 12 años: este tiene como objetivo que los niños y niñas reconozcan sus sentimientos sexuales de forma apropiado, reconocer los roles de género como comportamientos culturales, relacionar la sexualidad con el amor, la responsabilidad y el respeto y que reciban información científica y sean capaces de usarla críticamente.
- “Salud en la Sexualidad para Adolescentes” de 13 a 17 años: en este taller se busca que el participante adquiera elementos para la toma de decisiones con respecto al ejercicio de su sexualidad acorde a sus valores individuales, familiares y sociales y el respeto a la sexualidad de los demás; a través de la desmitificación y sensibilización

sobre ciertos temas. así como profundizar en el conocimiento de su sexualidad y en el ejercicio responsable para su vida adulta.

- Curso de sexualidad para padres de familia: este curso como dice su nombre está dirigido a los padres y madres de familia en el cual se hablan de temas como la anatomía y respuesta sexual, sexualidad infantil, sexualidad en adolescentes, normalidad en sexualidad, homosexualidad y bisexualidad adulta y en la adolescencia y diversidad sexual.

El IMESEX imparte estos talleres relacionando los temas y actividades de acuerdo con el medio del participante, de acuerdo con la edad que tengan, se enseña de forma didáctica ya que la filosofía de los talleres es “aprender jugando y en forma divertida”

La institución BALANCE: promoción para el desarrollo humano; es una organización feminista que trabaja entorno a que se les permita a mujeres y adolescentes a tomar decisiones libres sobre su sexualidad, por lo cual brinda el “taller Jóvenes Construyendo Nuestra sexualidad”, el cual está dirigido hacia profesores o personas que desempeñen trabajando con joven; el objetivo es fortalecer herramientas teóricas y metodológicas para implementar un taller de desarrollo de habilidades para el autocuidado de la salud sexual y reproductiva; el material de trabajo se realiza bajo un enfoque de género, diversidad sexual en un marco de derechos humanos, el taller se divide en dos partes en la primera el trabajo que se realiza lleva por nombre “repensando juventudes” en el cual se reflexiona acerca de la importancia de trabajar con personas jóvenes desde el reconocimiento de sus derechos y autonomía. En la segunda parte se encuentran una serie de sesiones, dirigidos a temas centrales y enfocados para los jóvenes; los temas que se abordan son: Género, vínculos afectivos, erotismo, biología y reproducción y proyecto de vida. Para el trabajo de cada sesión se contemplan la introducción teórica, para tener conocimiento sobre el tema a trabajar, los ejercicios que permiten abordar los temas y favorecen a la reflexión y el cierre en donde se reforzará lo aprendido en cada sesión.

Otro taller que busca una formación integral en sexualidad; es por parte del Instituto de la Mujer para el estado de Baja California (INMUJER BC.) propone el cuadernillo de trabajo: “Taller de Educación Integral en Sexualidad”, el cual tiene como objetivo es implementar estrategias de prevención y atención al embarazo infantil y adolescente mediante la capacitación, promoción, organización y fortalecimiento, implementando procesos de sensibilización sobre sexualidad, el taller está adaptado para trabajar en comunidades escolares y no escolares, los temas que se ven dentro del programa son: los derechos sexuales, género, infecciones de transmisión sexual, biología y el cuerpo humano, orientación sexual, estructuras familiares, métodos anticonceptivos y normas y estereotipos sociales; se presentan una serie de actividades dirigidas a los temas antes mencionados, así como los recursos audiovisuales que el impartidor ocupará.

Después de haber analizado diferentes talleres y programas encargados de impartir educación sexual, podemos observar que sigue habiendo mayor inclinación por concientizar sobre el uso de los métodos anticonceptivos, para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual; aunque no dejan la idea de implementar temas como los derechos sexuales, la violencia en el noviazgo y los vínculos afectivos. La educación sexual también es conocer el cuerpo mismo, englobando los temas ya mencionados. dentro de este análisis también notamos que existe una similitud en las formas en las que se imparten los talleres, o las actividades que se realizan dentro de los programas; nosotras partimos de la idea de crear un taller que no solo se enfoque en atender y promover el uso de métodos anticonceptivos sino que busque englobar sus derechos, obligaciones, el conocimiento de sí mismo, etc., pero bajo la premisa de que es lo que a los adolescentes de la actualidad les gustaría saber y de qué forma les gustaría que se les enseñara, ya que aunque a lo largo de su vida han recibido la información puede que no esté quedando del todo claro o no haya un aprendizaje significativo para ellos.

Capítulo III. Procedimiento

De acuerdo con la información recabada, podemos notar que, pese a las diferentes formas y maneras de educar e informar sobre sexualidad, sigue habiendo una necesidad sobre conocer, comprender y orientar a los jóvenes, ya que, en México, desde los años 2000's hasta la fecha, sigue habiendo un gran índice de desinformación en adolescentes sobre este tema, claro que esto depende de otros factores y no solo educativos, como lo puede ser el contexto social en el que se va desarrollando.

3.1. Diseño del taller.

El propósito del taller será guiar a los adolescentes para que puedan tomar decisiones más informadas y conscientes acerca de su sexualidad, por ello, se procurará la participación de los involucrados para un mejor entendimiento sobre el tema de interés. Hernández, Paredes y Marín (2014) mencionan que una de las funciones de los talleres es capacitar a los participantes para desarrollar y poder tomar decisiones, generar un aprendizaje significativo mientras aprenden en grupo, utilizando técnicas para promover la participación, atendiendo las necesidades y aclarando las dudas de los adolescentes sobre su sexualidad.

3.1.1. Enfoques del taller.

Como se menciona al inicio del trabajo, nuestro taller se estará guiando bajo los enfoques humanista y socioemocional.

El enfoque humanista es aquel que tiene como objetivo integrar los aspectos de la personalidad, con el fin de que lleguemos a ser lo que somos en lugar de pretender ser lo que no somos, lo que nos gustaría ser o lo que creemos que deberíamos ser. Resalta la valía personal del individuo, su naturaleza activa y creativa.

Dentro de la educación, el enfoque humanista pone a la persona y su desarrollo integral en primer lugar dentro del proceso educativo, busca enriquecer no solo el conocimiento académico, sino también el personal, emocional y social (Escuela Bancaria y Comercial,

2024). También se centra en el desarrollo de las capacidades críticas, creativas y reflexivas, para así promover una educación que vaya más allá de transmitir sólo conocimientos y abordar aspectos como los emocionales, éticos y sociales. Se tiene la creencia de que la educación debe ser práctica, transformadora y que contribuya al bienestar y realización individual de los estudiantes.

El enfoque socioemocional “se centra en el desarrollo y práctica de la inteligencia emocional” (Álvarez, 2020). Es decir, que el individuo pueda generar un reconocimiento propio y gestionar de manera adecuada sus emociones, al igual que identificarlas para así lograr tener relaciones sociales e interpersonales sanas. Dentro de este enfoque lo que se busca es un proceso de competencias para la identificación y manejo adecuado de las emociones, para así desarrollar la atención y preocupación por los demás, establecer relaciones positivas y tomar decisiones de manera responsable para poder abordar de mejor manera situaciones complejas.

Existen varios autores que definen la educación emocional de formas diversas, uno de ellos es Bisquerra en el año 2000, el cual menciona que la educación emocional “es un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable en el desarrollo cognitivo” (como se citó en Álvarez, 2020).

Otros autores como Steiner y Perry en el año 1997 sostienen que la educación emocional “se debe de dirigir al desarrollo de tres capacidades básicas: la capacidad de comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad de escuchar a los demás y sentir empatía respecto a sus emociones” (como se citó en Álvarez, 2020). Tener en cuenta el desarrollo de estas capacidades pueden ayudar al individuo a no solo llevar relaciones interpersonales sanas, sino que ayudan también al propio desarrollo personal del individuo.

Particularmente, en México la educación socioemocional se implementó de manera más completa en el currículo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el año 2017, para conectarse con el nivel de bachillerato, en el cual ya se estaba desarrollando dentro del programa Construye- T.

Tomando en cuenta lo anterior, el taller está diseñado bajo el modelo educativo humanista y con un enfoque socioemocional ya que se centra en el desarrollo integral de los estudiantes pues une los aspectos cognitivos, los emocionales y motivacionales; el desarrollo integral que manejan estos modelos educativos es que consideran las necesidades intelectuales, emocionales y sociales; estimulando a los alumnos a convertirse en personas autónomas.

3.1.2 Objetivo:

Orientar a los jóvenes adolescentes a tomar decisiones de manera informada y consciente con respecto a su sexualidad.

3.2 Detección de necesidades

Para realizar el diseño del taller nos enfocamos en las necesidades actuales que presentan los jóvenes adolescentes, para ello, nos dirigimos a una escuela de nivel medio superior, el Colegio de Bachilleres Plantel 13 Xochimilco-Tepepan “Quirino Mendoza y Cortez”, ubicado en la alcaldía Xochimilco; la institución nos dejó realizar nuestro trabajo, ya que se les explicó en qué consiste y con qué fines; una vez que el objetivo de nuestro trabajo la escuela accedió y nos dio el permiso para poder trabajar con los alumnos, se solicitó que pudiéramos trabajar con alumnos de diferentes semestres, pues solicitamos trabajar con alumnos entre los 14 y los 19 años de edad; nos prestaron 7 grupos en total, dos grupos de primer semestre, uno de tercer semestre y cuatro grupos de quinto semestre, se trabajó con los grupos de manera individualizada, se nos otorgó un espacio dentro de sus actividades académicas para poder realizar nuestras actividades; una vez que nos presentamos con los alumnos, explicamos de que institución académica pertenecíamos y el objetivo de nuestra presencia en su escuela, se les dio el consentimiento informado y se les explicó a los jóvenes que ellos estaban en su derecho de querer participar o no, al final solo se trabajó con 89 jóvenes adolescentes, de los cuales 37 son mujeres y 51 son hombres, con un rango de edad de entre los 14 y los 23 años.

La primera actividad que se realizó consistió en lo que se conoce como aprendizaje por insight; “el aprendizaje por insight es ese fenómeno que se produce cuando tenemos una comprensión repentina de una relación causa-efecto en un contexto concreto” (Montagud, 2021), preparamos un juego de palabras, en las cuales ellos debían de responder en voz alta o primero que se les viniera a la mente; se mencionó la palabra playa y ellos responden cosas como “diversión”, “amigos”, “mar”, “sol”, etc. y así sucesivamente con diferentes palabras. Posteriormente se mencionó la palabra “sexualidad” a lo cual sus respuestas fueron “aborto”, “relaciones sexuales”, “embarazo no deseado”, entre otras. Esta actividad tuvo una duración de 10 minutos. aproximadamente. Después de haber finalizado esta actividad; se les pidió a los alumnos que cerraran los ojos, ya que haríamos una pregunta; la cual responderían alzando la mano, con el fin de que ellos se sintieran más cómodos respondiendo la pregunta; una vez que todos cerraron los ojos se les preguntó si alguno de ellos ya había iniciado una vida sexual, una vez que se respondió la pregunta, se les pidió bajar los brazos; una vez que abrieron los ojos se les preguntó al grupo en general si habían recibido información al respecto sobre su sexualidad, la mayoría contestó que sí, posteriormente se les preguntó que si creían que si con los conocimientos que ellos tenían sería suficiente para ejercer de manera segura su sexualidad, lo cual esta pregunta se presentó para iniciar una “platica” con ellos, se dieron a conocer diferentes puntos de vista, algunos argumentan por qué si se sentían listos para poder ejercer su sexualidad ya que se les había enseñado cómo usar ciertos métodos anticonceptivos, mientras que otros mencionan aun no estar listos ya que aun había cosas que no les quedaba claro con respecto a diferentes temas y no solo en uso de métodos anticonceptivos, mencionando que sentían aun no estaban preparados para poder ejercerlo de manera responsable, esta platica en donde escuchamos sus diferentes puntos de vista duro aproximadamente 10 min. una vez que escuchamos sus opiniones, les comenzamos a mencionar que el hecho de saber usar algún método anticonceptivo no es suficiente para cuidar de nosotros mismos al ejercer una sexualidad activa, después de esta pauta informativa, mencionamos la parte final de nuestra actividad, la cual consistían en responder un cuestionario que nosotras habíamos creado a través de la plataforma de Google Forms, los jóvenes podían

acceder a ella mediante un link o un código QR que los dirigía directo al cuestionario, ellos lo respondieron a lo largo del día, ya que algunos de ellos no contaban con internet en sus teléfonos.

El cuestionario consta de 25 preguntas abiertas, que se dividen en 5 categorías, las cuales estaban organizadas de la siguiente manera:

- 11 preguntas para saber sobre el contexto sociodemográfico: Estas preguntas se aplicaron para tener conocimiento acerca del entorno social del participante, esta categoría nos ayuda conocer la perspectiva de cada uno de los participantes acerca del tema.
- 5 sobre la definición de sexualidad: Esta categoría ayuda a conocer la propia definición que cada participante tiene acerca de la sexualidad, ya que el tema conlleva diversos elementos. Es importante conocer la información que cada estudiante tiene con respecto a la temática.
- 2 sobre la sexualidad en un contexto de aprendizaje no formal: Nos ayuda a conocer si el tema sobre sexualidad sigue siendo un tema tabú y por ello, la información que se tiene puede ser escasa para cada uno de los participantes.
- 4 sobre sexualidad en la escuela: Estas preguntas nos ayudan a tener conocimiento sobre la información que se les ha ido proporcionando a los estudiantes durante toda su escolaridad en el tema de sexualidad.
- 3 sobre dudas y opiniones: Nos ayuda a conocer las inquietudes e interés que los participantes tienen acerca del tema.

3.2.1. Resultados

Para dar base al taller, se analizaron las respuestas de 6 preguntas; 2 de ellas pertenecientes a la categoría sobre lo que entendían sobre sexualidad; 2 para saber cómo y qué se les ha enseñado sobre sexualidad en las instituciones educativas y las últimas 2 para saber sus dudas sobre temas relacionados a la sexualidad. Particularmente en la pregunta número 12 se realizó además del análisis de contenido, un análisis descriptivo obteniendo las frecuencias y

porcentajes de cada una de las respuestas surgidas del análisis; los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes.

Pregunta 12: ¿Qué entiendes por sexualidad?

Tabla 1. ¿Qué entiendes por sexualidad?

Respuestas de los alumnos.	n	%
Acto de tener relaciones sexuales	31	35%
Género asignado en el momento que se nace	22	25%
Vínculos afectivos y relaciones amorosas	12	14%
Cuidado personal	5	6%
Orientación sexual	8	9%
Sin respuesta	11	11%
Total	89	100 %

Nota: En esta tabla se muestran las respuestas de lo que los adolescentes entienden por sexualidad.

Como se puede ver en la tabla 1, nos percatamos que las ideas de los participantes acerca del tema de sexualidad son muy variadas y no todas correctas respecto a lo que significa el término *sexualidad*. Como se muestra en la tabla anterior, la respuesta con mayor porcentaje fue que sexualidad hace alusión a tener relaciones sexuales, en esta respuesta fueron muy puntuales, sin embargo, hay otras respuestas más elaboradas que al igual, mencionan tener intimidad, pero comentando otros puntos.

A continuación, se muestra parte de las respuestas textuales de los participantes ante esta pregunta

Participante 1: *“Es la base de diferentes aspectos de una persona, ya sea por género, expresión, actitud o conocimiento de cada quien, trata sobre el manejo e información de cómo hay diferentes maneras de prevenir embarazos, enfermedades sexuales e informaciones, también sobre la sexualidad de una persona sobre su preferencia sexual, la vestimenta y punto de vista de cada quien”.*

Participante 2: *“Un concepto que engloba varios temas fundamentales que se deben de saber para un buen conocimiento del tema y poder hacer las cosas bien con las personas con las que te relacionas, o creas un vínculo, pero no solo tiene que ser estando con alguien, ya que también puedes investigar o profundizar en ese tema para tener conocimiento de esos temas”.*

Participante 3: *“Muchas cosas, la primera es que sea la atracción que sientas hacia alguien, tener relaciones sexuales y en como tú te identifiques si como mujer y hombres y la última sería ya que seas si hombre o mujer”*

Participante 4: *“Podría tener diferentes términos, como el diferenciar el género masculino y femenino o también la sexualidad con la que te identifiques y el acto sexual en la participan dos personas”*

Participante 5: *“Es la manera en que nos relacionamos o más bien con qué género nos identificamos al igual al género que nos atrae”*

Participante 6: *“Yo entiendo que se basa en el cuidado y protocolos que debo de seguir para cuidarme de alguna enfermedad”*

Participante 7: *“El cuidado de cada individuo con su cuerpo, también la orientación y tipo de sexualidad”*

Participante 8: *“Tener intimidad con alguien por la que sientes amor y la quieres”*

Participante 9: *“Es una unión de dos personas que en algún tiempo se forman un nuevo ser”*

Estos son algunos ejemplos de las respuestas que los participantes dieron a la pregunta presentada en el cuestionario. Por ello, decidimos categorizar sus respuestas en:

- Relaciones sexuales.
- Género.
- Vínculos afectivos y relaciones amorosas.
- Cuidado personal.
- Orientación sexual.

Pregunta 17. ¿En dónde fue la primera vez que te hablaron de sexualidad?

Tabla 2 ¿Qué temas de sexualidad te han hablado?

Respuestas de los alumnos.	n	%
En la escuela	58	66%
En la casa	27	30%
Otros lugares.	4	4%
Total	89	100%

Nota: En esta tabla se presentan los resultados obtenidos sobre dónde les han hablado de sexualidad por primera vez.

Los resultados que se muestran en la tabla 2 exponen que 58 alumnos, con porcentaje del 66%, se les ha hablado del tema dentro de la escuela o instituciones educativas; 27 alumnos, con porcentaje del 30%, se les ha hablado en casa y; 4 alumnos, con porcentaje del 4%, se les ha hablado de sexualidad en otros lugares. Estas respuestas nos llevan a identificar que el lugar más cercano para ellos, donde se les ha hablado del tema presentado, es dentro de la escuela, en la cual pasan parte del tiempo y de su vida. Por ello, podemos mencionar que tocar temas de sexualidad dentro de las instituciones educativas es importante para el desarrollo educativo de los alumnos.

Pregunta 20. ¿De qué temas te han hablado?

Tabla 3. ¿Qué temas de sexualidad te han hablado?

Respuestas de los alumnos.	n	%
Anticonceptivos	38	43%
Embarazo	8	9%
Salud y reproducción sexual	30	33%
No hablan del tema	13	15%
Total	89	100%

Nota: En esta tabla se presentan los resultados de las respuestas obtenidas sobre los temas que se les hablando con respecto a la sexualidad

Como se muestra en la tabla 3, 38 alumnos, con porcentaje del 43%, se les ha hablado acerca de los métodos anticonceptivos; a 8 alumnos, con porcentaje del 9%, sobre el embarazo; a 30 alumnos, con porcentaje del 33%, sobre salud y reproducción sexual y; a 13 alumnos, con porcentaje del 15%, no se les ha hablado acerca de algún tema relacionado a la sexualidad. Para analizar estas respuestas, se juntarán con los resultados de la pregunta 22.

Pregunta 22. ¿Consideras que los temas que te han enseñado o hablado son repetitivos?, ¿sí, no y por qué?

Tabla 4. Temas repetitivos acerca de la sexualidad.

Respuestas de los alumnos.	n	%
Si	70	80%
No	19	20%
Total	89	100%

Nota: Respuestas de los alumnos sobre si los temas sobre sexualidad que se les han impartido son repetitivos.

En la tabla 4 muestra que los resultados obtenidos a esta pregunta son que, a 70 alumnos, con porcentaje del 80%, los temas que se les han impartido son repetitivos y a 19 alumnos, con porcentaje del 20%, los temas no los consideran repetitivos. Analizando estas respuestas, junto con las anteriores, podemos mencionar que los temas dados en pláticas, talleres, clases o alguna otra actividad relacionada a la educación sexual impartida dentro de la escuela, no son variados y constantemente tienden a ser repetitivos, por lo cual, el hablar de estos temas pueden llegar a ser de poco interés para la población estudiantil y a veces no hay un aprendizaje significativo sobre ello.

Pregunta 23. ¿Qué temas sobre sexualidad te gustaría que se hablara?

Tabla 5. Temas de interés.

Respuestas de los alumnos.	n	%
Sexualidad	44	50%
Autoconocimiento e identidad	4	5%
diversidad sexual	5	6%
Relaciones emocionales	2	2%
No sé	34	37%
Total	89	100%

Nota: En esta tabla se muestran las respuestas de acuerdo a los temas de interés que los alumnos tienen acerca de la sexualidad.

Los resultados que se muestran en la tabla 5 se puede ver que, 44 personas, que corresponden al 50%, mencionan que les gustaría abarcar temas sobre las relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, cuidado e higiene personal, embarazo y aborto. 4 personas, que corresponden al 5%, les gustaría que se hablara acerca de su propio autoconocimiento y la identidad. A 5 personas, que corresponden a 6%, les llama la atención que se hablará acerca de las preferencias y orientaciones sexuales, que son, cuales hay y que se explique acerca de lo que conlleva. 2 personas, que representan el 2%, los cuales les gustaría que se les hablará acerca de las relaciones emocionales y afectivas, amistades y de pareja. Por último, 34 personas, que corresponden al 37%, dejaron en duda sus respuestas, muchos contestaban que

no se les ocurría algún tema del cual estén interesados en conocer, otros comentaban que ya tienen suficiente conocimiento de los temas, que les incomodaba hablar del tema, entre otros. Revisando las respuestas, se categorizaron los temas de interés por parte de los adolescentes, los cuales fueron: **Sexualidad** (métodos anticonceptivos, cuidado personal, embarazo y enfermedades de transmisión sexual); **autoconocimiento e identidad**; **diversidad sexual y relaciones emocionales y sentimentales**.

Pregunta 24. Con la información que te han brindado a lo largo de tu vida, ¿consideras que puedes ejercer una vida sexual responsable?

Tabla 6. Vida sexual responsable.

Respuestas de los alumnos.	n	%
Si	48	55%
No	29	33%
Tal vez	12	12%
Total	89	100%

Nota: En la tabla 6 se muestran los resultados sobre si los alumnos se sienten listos para poder llevar una vida sexual responsable tomando en cuenta los conocimientos obtenidos durante toda su vida.

Como se muestra en la tabla 6, 48 alumnos, con porcentaje del 55%, tomando en cuenta todo lo que se les ha hablado de sexualidad hasta el momento, se sienten listos para ejercer su sexualidad de manera responsable; 29 alumnos, con porcentaje del 33%, aún no se sienten preparados para ejercerla y; 12 alumnos, con porcentaje del 12%, tal vez podrían ejercerla responsablemente. Al analizar estas respuestas con las anteriores, podemos ver que los mismos alumnos caen en contradicción al hablar sobre iniciar una vida sexual responsable cuando, en respuestas anteriores, dan a notar que han obtenido poca información sobre qué es la sexualidad y cómo ejercerla de una manera más responsable.

3.3. Criterios del taller.

Los temas que conforman el taller están basados en los resultados obtenidos en la detección de necesidades; el taller llevaba por nombre: **“IDESEX: Identidad, Desarrollo Emocional y Sexualidad”**. Estará dividido por tres módulos los cuales son:

1. **Autoconocimiento e identidad:** este módulo tendrá un total de 4 actividades, con una duración de 80 minutos cada una.
2. **Relaciones emocionales y sentimentales:** este módulo tendrá un total de 4 actividades, con una duración de 80 minutos cada una.
3. **Sexualidad:** este módulo tendrá un total de 4 actividades, con una duración de 80 minutos cada una.

El propósito del taller es enseñar, bajo un entorno seguro de aprendizaje, el aplicador deberá de crear un clima de confianza para que el participante se sienta cómodo durante las sesiones de trabajo para favorecer a su entendimiento de los temas; el enfoque humanista, busca fomentar el aprendizaje mediante la experiencia y las vivencias de la vida cotidiana para favorecer la formación personal, emocional y social para cada uno de los participantes, mediante un aprendizaje significativo.

3.3.1 Evaluación.

Para evaluar el taller y que los alumnos puedan obtener una certificación de participación, deberán de tener por lo menos el 80% de la asistencia; junto con una actividad en donde se podrá visibilizar el que tan conscientes o qué habilidades poseen para poder tomar decisiones.

3.3.2 Contenido.

El taller estará conformado de 14 sesiones con una duración de 80 minutos cada una; el taller está dividido en 3 módulos los cuales se integrarán para cumplir el objetivo del taller, módulos son:

Módulo 1. Autoconocimiento e Identidad.	1. e	Objetivo: Los participantes identificarán sus virtudes y cualidades, para así lograr cumplir sus metas.
Sesión	Objetivo	Duración
Sesión 1.	Identificar las cualidades que nos definen y caracterizan como individuos.	80 minutos.
En esta sesión el conductor/a explicara de qué trata el taller y cuáles son sus objetivos; realizará una dinámica de integración con los participantes, posteriormente, explicara lo que es la identidad y realizará actividades para que los participantes puedan Identificarse y definir quienes son como personas.		
Sesión 2.	Conocer y reconocer a las personas que nos acompañan y apoyan.	80 minutos.
El conductor/a realizará ejercicios de respiración con los participantes, apoyado de música que pueda contribuir a generar calma y serenidad; con el fin de que identifiquen los “fracasos”; donde, posteriormente de nuevo se hará la relación y los ejercicios de respiración para después identificar a las personas que los apoyaron en esos momentos difíciles y cuáles son sus cualidades, con el fin de identificar a quienes son los que los rodean.		
Sesión 3.	Identificar y describir los eventos más importantes y significativos que han tenido a lo largo de su vida.	80 minutos.
En esta sesión el conductor/a deberá de guiar a los participantes a ir describiendo cada suceso importante de su vida, narrando una autobiografía con el fin de crear su propio autoconcepto y cómo se definen ellos mismos		
Sesión 4.	Planificar e identificar las metas que quieren lograr a lo largo de su vida.	80 minutos.
El conductor/a explicara que es un FODA y apoyara a los participantes a realizarlo, junto con sus metas a corto, mediano y largo plazo; posteriormente se realizará una actividad en donde se busca concientizar a los participantes sobre ciertas situaciones que podrían obstaculizarlos a alcanzar sus metas.		
Módulo 2. Relaciones emocionales y sentimentales.		Objetivo: los participantes aprenderán a identificar sus emociones y gestionarlas para así poder desarrollar una comunicación asertiva dentro de sus relaciones sociales y afectivas.
Sesión	Objetivo	Duración
Sesión 5	Aprender a identificar las emociones mediante la música.	80 minutos.
El/la conductor/a les presentará a los participantes 5 melodías diferentes (enlace de las canciones en la carta descriptiva 5 ubicada en los anexos), al término de cada canción, los participantes deberán representar, en un dibujo y escribiendo, la emoción que les causó cada melodía. Al terminar, los participantes podrán explicar sus trabajos realizados y hacer una reflexión sobre la misma.		
Sesión 6	Formar, mediante el reconocimiento de sus emociones, una comunicación asertiva con sus relaciones personales.	80 minutos.
El/la conductor/a les dará unos papeles con una situación hipotética, la cual, los participantes deberán buscar una solución al conflicto mediante el asertividad. Al tener lista la solución, los participantes deberán representar su problema, la solución y una reflexión sobre la actividad. Esta actividad se realizará en parejas.		
Sesión 7	Conocer cuáles son las relaciones interpersonales e identificarlas.	80 minutos.
El/la conductor/a dividirá a los participantes en dos equipos. Cada equipo realizará una breve obra de teatro donde representan las relaciones interpersonales.		
Sesión 8	Identificar y entender los mitos sobre el amor romántico, cómo estas	80 minutos.

	ideologías pueden llevar a que las relaciones sentimentales puedan verse distorsionadas por este concepto y cómo pueden perjudicarnos a la hora de relacionarnos de manera sentimental.	
El/la conductor/a formará equipos de 3 personas. A cada equipo se les dará un papel con algún “mito del amor romántico”, por ejemplo, “el amor si no duele, no es amor”, entre otros. Los equipos tendrán que discutir este mito, primero entre el mismo equipo, para después presentarlo a los otros participantes y así empezar a abrir un debate entre todos. Al terminar el debate, los participantes podrán dar sus reflexiones sobre la sesión.		
Módulo 3. Sexualidad.	Objetivo: Enseñar a los participantes, proporcionando información necesaria, a ejercer su autoconocimiento físico y sexual para tomar decisiones de manera responsable hacia su vida sexual.	
Sesión	Objetivo	Duración
Sesión 9	Concientizar a los participantes sobre los hábitos de limpieza e higiene personal.	80 minutos.
En esta sesión se hablará sobre los hábitos de higiene que un adolescente debe de tener y cuál es su importancia, una vez que la información se brinde a los participantes, como forma de reflexión los participantes deberán de crear un sketch dramatizando la importancia de estos hábitos.		
Sesión 10	Explicar y definir qué es la diversidad sexual.	80 minutos.
Para esta sesión el conductor/a deberá de definir qué es la diversidad y en que se conforma ya que para este tema se ha dividido en tres secciones, hablando de lo que es identidad sexual, orientación sexual y género, a manera de reflexión y entendimiento la actividad; los participantes deberán de definir el concepto de diversidad sexual; posteriormente se hará una retroalimentación para que no queden dudas sobre lo explicado en esta sesión.		
Sesión 11	Conocer e identificar los diferentes métodos anticonceptivos que hay, cómo se llaman, qué tipo de anticonceptivos son (barrera u hormonales), cómo se usan y cuales son para hombres y mujeres.	80 minutos.
En esta sesión el conductor/a deberá de describir, explicar y demostrar los tipos de anticonceptivos que hay, junto con una actividad participativa en donde los participantes podrán involucrarse y afirmar sus conocimientos sobre el uso de los métodos anticonceptivos.		
Sesión 12	Concientizar a los participantes sobre las consecuencias que puede haber al momento de no usar un método anticonceptivo.	80 minutos.
El conductor/a comenzara a hablar y explicar sobre las consecuencias que puede haber al no usar algún método anticonceptivo; por lo cual en esta sesión solo se hablara del embarazo, como ocurre y sus etapas; de igual forma se hablarán de las complicaciones sociales, económicas y físicas que involucra un embarazo durante la		

<p>adolescencia; también se hablará sobre la interrupción del mismo, como se efectúa y sus complicaciones y para finalizar se hará una actividad recreativa en donde los participantes usarán su creatividad para explicar cómo sería un embarazo durante la adolescencia, realizando un Roleplay, es decir una simulación del mismo.</p>		
Sesión 13	<p>Informar a los participantes sobre las diferentes enfermedades de transmisión sexual.</p>	80 minutos.
<p>Esta sesión será una continuación de la otra; por lo que se hablara de las Enfermedades de transmisión sexual, como se ven, cuales son síntomas son los que pueden presentar.</p>		
Evaluación.	<p>Objetivo: En este módulo se evaluarán los conocimientos que obtuvieron los participantes a lo largo del taller.</p>	
Sesión	Objetivo	Duración
Sesión 14	<p>Que los participantes evalúen las actividades e información que el/la conductor/a impartieron.</p>	80 minutos.
<p>En esta sesión sólo se realizará la evaluación del taller, en donde los participantes deberán de realizar una autoevaluación con respecto a lo que sabían antes de participar en las sesiones y; posteriormente el conductor/a realizará una actividad llamada “papa decisiva”, la dinámica consiste en llevar el rol del juego de la papa caliente, solo que el/la que se quede con la papa se le dará una situación hipotética en donde demostrará su habilidad para la toma de decisiones tomando en cuenta los temas vistos durante todo el taller.</p>		

Capítulo IV. Conclusiones.

El realizar este proyecto de investigación pudimos comprender la complejidad de querer realizar y proponer nuevas estrategias para poder concientizar y orientar a jóvenes con respecto a su sexualidad, ya que hay que entender y adaptar los temas y actividades de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentren; es decir enseñar e implementar nuevos temas sin perder el objetivo central que es hacerlos más responsables y conscientes de las decisiones que tomen y que influyen en el progreso social y personal de sus vidas; es por ello que pudimos llegar a las siguientes conclusiones

1. Dentro del desarrollo del marco teórico, podemos ver que desde la década de los 80's surge la necesidad de educar sobre sexualidad a los jóvenes, pues el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual como el SIDA son una problemática de salud que debe de atenderse de inmediato y que pese a la transformación de las reformas educativas y las maneras en las que se transmite la información sobre el uso de métodos anticonceptivos sigue sin tener un impacto significativo pues la tasa de embarazos en la adolescencia va en aumento. Durante el análisis de los resultados de la encuesta que se aplicó pudimos darnos cuenta de que la mayor parte de los adolescentes que participaron en ella tienen una idea errónea de lo que significa "sexualidad" y que poseen muy poca información la cual podría llegar a obstaculizar el que tomen decisiones informadas y responsables al momento de ejercer su sexualidad.
2. Con lo anterior podemos confirmar que aún existe la necesidad de cambiar o modificar la forma en la que se está orientando a los jóvenes con respecto a su sexualidad, en este proyecto lo abordamos pero de forma diferente a la que los demás programas o talleres lo han ido implementando; pues este trabajo está respondiendo a sus necesidades, ya que se les preguntó qué era lo que ellos quieren aprender, cuáles eran sus dudas y sobre todo reforzar los temas centrales, partiendo desde la definición de qué entienden ellos por sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos, el conociéndose a sí mismos, aprendiendo a relacionarse con sus pares, atendiendo sus emociones, es decir, buscando una educación sexual integral.

La finalidad de este taller es guiar a los adolescentes para que puedan tomar decisiones conscientes y responsables con respecto a su sexualidad, ya que nos enfocamos en los temas que los jóvenes de la actualidad tienen interés. Por ello esperamos que este taller cause un aprendizaje significativo en ellos y así, lograr cumplir nuestro objetivo.

Referencias

Álvarez Bolaños, E. (2020). Educación Socioemocional. *Controversias y Conurrencias Latinoamericanas*. 11(20). 388 - 401.

<https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf>

Battista Quinto, B. (2005). *Los talleres en educación infantil: espacios de crecimiento*. GRAÓ.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CqqxI38ZdfgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Borghi+Quinto+B.\(2005\).+Los+talleres+en+Educaci%C3%B3n+Infantil:+espacios+de+crecimiento+\(vol.12\).+Grao.++&ots=s-dAuhWCp4&sig=zO-EK7f7R37M29s8JBEbg51TesI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CqqxI38ZdfgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Borghi+Quinto+B.(2005).+Los+talleres+en+Educaci%C3%B3n+Infantil:+espacios+de+crecimiento+(vol.12).+Grao.++&ots=s-dAuhWCp4&sig=zO-EK7f7R37M29s8JBEbg51TesI#v=onepage&q&f=false)

Cabello Montaña, P., López Uribe, E., López Uribe, O y, Mancilla Mendoza, M.

(2020). *Talleres jóvenes construyendo nuestra sexualidad* [Archivo PDF].

<https://balancemx.org/sites/default/files/resources/files/%5Bnode%3Anid%5D/Taller%20Jo%CC%81venes%20Construyendo%20Nuestra%20Sexualidad.pdf>

Castells, P. y Silber, T. J. (2003). *Guía práctica de la salud y psicología del adolescente*. Editorial Planeta.

Colegio María Griselda Valle. (2020). *¿Quién soy? Guía de autoconocimiento* [Archivo PDF].

<https://colegiomariagriseldavalle.cl/wp-content/uploads/2020/05/cuadernillo-de-autoconocimiento.pdf>

Consejo Nacional de la Población (18 de diciembre de 2020). *Situación de los derechos sexuales y reproductivos*. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-republica-mexicana-2018-resumen-ejecutivo>

Consejo Nacional de Población. (09 de febrero de 2016). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*.

<https://www.gob.mx/conapo/articulos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea>

Consejo Nacional de Población. (2025). *Educación Integral en Sexualidad*.

https://mexicox.gob.mx/courses/course-v1:CONAPO+EIES25032x+2025_03/about

Consejo Nacional de Población. (27 de marzo de 2019). *Cumple 45 años el Consejo*

Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/cumple-45-anos-el-consejo-nacional-de-poblacion#:~:text=El%2027%20de%20marzo%20de,de%20enero%20del%20mismo%20a%C3%B1o>

Diario Oficial de la Federación. (31 de diciembre de 1969). *Reglamento de la Ley General de Población*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2054084&fecha=31/12/1969

Escuela Bancaria y Comercial EBC. (25 de noviembre de 2024). *¿Qué es la educación humanista? Explorando la importancia del humanismo en la educación*.

<https://www.ebc.mx/que-es-la-educacion-humanista-importancia-del-humanismo-en-la-educacion/>

Gervilla Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista Española de Pedagogía*. (215). 39 - 57.

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4366/UnModeloAxiologicoDeEducacionIntegral.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobierno de la República. (2015). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* [Archivo PDF].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232826/ENAPEA_0215.pdf

Gonzales Garza, C., Rojas Martínez. R., Hernández Serrano, M. I., Olaiz Fernández G.

(2005). Perfil del comportamiento sexual en adolescentes mexicanos de 12 a 19 años: Resultados de la ENSA 2000. *Salud Pública de México* 47(3). 209-218.

<https://www.redalyc.org/pdf/106/10647303.pdf>

- González Martín, N. Miranda Delgado, M. E & Ramírez Rayo, D (2016). Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, 2014 y su reglamento 2015. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 49(146), 345-374.
<https://www.redalyc.org/pdf/427/42746483011.pdf>
- Hernández Diaz J., Paredes Carbonell, J. J., Torrens Marín R. (2014). Cómo diseñar talleres para promover la salud en grupos comunitarios. *Atención Primaria* 46(1). 40-47.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265671300200X>
- Iglesias Diz, J. L. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatra Integral*. 17(2), 88-93.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/67454356/_7_88_93_Desarrollo-libre.pdf?1622253551=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D7_88_93_Desarrollo.pdf&Expires=1709072400&Signature=IkXYoloR7cwnm0TNOR-ptsINV7II29yCedyIilsrAc6hK9IIANLSNib9w~n21y10qDX~anNTWhKeR91qNPWUDbDtJKDR2fGmDn-kc~6vKHO8TBZhqNmKf04iv1AV52VuKLe6QW8ekev6SP~knSY9ZceCgpyvjcxQWNhbQqLBYh9YAgQeQ1SLNzDF-2YMkcuydZMQumtO-sA0c96hKaPCTy85fKulR9Yniq0GWz2WRJVDXC7izB9LnbIZhC1zILzm8XdyMtPpGi0XXr9pyoKuzMuLW3ORuXCIQpsTXjin1LheTpttxkAO8VclKl5QEi5Q5A1UQPgc20Xy6THkYxAw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- IMESEX Instituto Mexicano de Sexología. (2025). *Cursos y talleres para toda la familia*. <https://imesex.mx/cursos-y-talleres/>
- Instituto Aguascalentense de las Mujeres IAM. (s/f). *Manual del taller sexualidad* [Archivo PDF]. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_sexualidad.pdf
- Instituto Nacional de Las Mujeres (2017). *Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-y-reproductivos-de-las-personas-con-discapacidad?idiom=es>

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N. 14. (s/f). *Plan de evaluación de talleres*. <https://isfd14-bue.infed.edu.ar/sitio/plan-de-evaluacion-talleres/>

López Castilla, N. y Pérez Valero, A. I. (2021). *Guía de recursos para trabajar la igualdad de género y la diversidad sexual* [Archivo PDF]. <https://prodiversa.eu/wp-content/uploads/2021/03/GU%C3%8DA-DE-RECURSOS-PARA-TRABAJAR-LA-IGUALDAD-DE-G%C3%89NERO-Y-LA-DIVERSIDAD-SEXUAL.pdf>

Mancomunitat Intermunicipal De l'Horta Sud. (2022). *¡Fuera etiquetas! Desmontando los mitos del amor romántico. Taller para el alumnado de secundaria* [Archivo PDF]. <https://www.mancohortasud.es/media/3298/taller-para-secundaria-fuera-etiquetas-los-mitos-del-amor-romantico-1.pdf>

Marín Vega, Fina. (24 de marzo de 2022). *El camino de vida*. Junta de Andalucía. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/el-camino-de-vida/>

Marín Vega, Fina. (24 de marzo de 2022). *El cofre del tesoro*. Junta de Andalucía. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/el-cofre-del-tesoro/>

Molina, D. L., Torrivilla, I. R., y Sánchez, Y. G (2011). Significado de la educación sexual en los centros escolares y el aula bajo el contexto de la diversidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychochology*. 9(1). 415-444. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122834019>

Montagud Rubio, N. (14 de julio de 2021). *Aprendizaje por insight: qué es, tipos y características*. Psicología y Mente. Recuperado el 5 de febrero de 2025 de <https://psicologiymente.com/inteligencia/aprendizaje-insight>

Moreno Vargas, S. P y Santibáñez Bravo, M. A. (2021). Educación Sexual en América Latina: una revisión del estado del arte en Colombia, Chile, México y Uruguay. *Revista Educación las Américas*, 11(1), 57-77.

<https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/145/231>

Navarro Muñoz, S. (16 de abril de 2014). *Aprendiendo a convivir, reconociendo a la otra persona*. Slideshare a Scrib Company.

<https://es.slideshare.net/slideshow/aprendiendo-a-convivir-reconociendo-a-la-otra-persona/33624176>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia*. UNESCO.

https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarc_def_0000265335&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_9e86fce0-a798-495d-93ea-b907fb3c251a%3F_%3D265335spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000265335/PDF/265335spa.pdf#%5B%7B%22num%22%3A56%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C0%2C842%2C0%5D

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (30 de diciembre de 2024). Lo que hay que saber sobre el aprendizaje socioemocional.

<https://www.unesco.org/es/articulos/lo-que-hay-que-saber-sobre-el-aprendizaje-socioemocional#:~:text=El%20aprendizaje%20socioemocional%20es%20un,m anera%20eficaz%20las%20situaciones%20complejas>

Pérez, G.M (2013). Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales Y Humanidades*. (29). 41-71.

<https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/498/476>

Pinos Abad, G. M., Pinos Vélez, V. P., Palacios Cordero, M. P., López Alvarado, S. L,

Castillo Núñez, J. E., Ortíz Ochoa, W. A., Jerves Hermida, E. M. y Enzlin, P.

(2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Revista Electrónica. Actualidades investigativas en educación*. 17(2). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/28671>

Rojas, R., de Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*. 59(1), 19-27.

<https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/8411/10984>

Sandoval. C., & Rangel, Y. P. (2021). Resistencia y oposición a contenidos de educación sexual en libros de texto gratuitos en México: 1994 y 2006. *Revista Brasileira de Historia da Educação*. 21(1). 1-25.

<https://www.redalyc.org/journal/5761/576166162045/html/>

Secretaria de Educación Pública (30 de septiembre de 2019). *Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley general de la Infraestructura Física Educativa* [Archivo PDF]. 53-55.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf

Secretaría de Educación Pública y Cultura. (2020). *Actividades para trabajar educación emocional con alumnos de primaria alta* [Archivo PDF].

<https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/aprende3/uxyX3UKS6U-EDUCACION-EMOCIONAL-CRIE7.pdf>

Secretaría de Educación Pública y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. (2020). *Taller “Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirnos y promoverlos en la comunidad”* [Archivo PDF].

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13732/>

[1/images/Manual_para_docentes_ESIyG_%20Taller_Reconocemos%20y%20ejercemos\(2\).pdf](#)

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Ámbito de Formación Socioemocional de Educación Integral en Sexualidad y Género* [Archivo PDF].

[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13732/1/images/Cuaderno%20de%20trabajo%20para%20maestros_Taller%201\(2\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13732/1/images/Cuaderno%20de%20trabajo%20para%20maestros_Taller%201(2).pdf)

Sorani Valdivia, A. V. (s/f). *Taller de Educación Integral en Sexualidad*. [Archivo PDF].

https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/inmujer/FOBAM/Cuadernillo%20de%20trabajo_Educaci%C3%B3n%20integral%20de%20la%20sexualidad.pdf

Sucari Turpo, W. G., Arones Mayurí, M. E., Cueva Chata, M. S., y Farfán Cruz, S. (2024). *Enfoques pedagógicos contemporáneos y posmodernos: Propedéutica elemental para la cultura pedagógica*. Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología INUDI Perú.

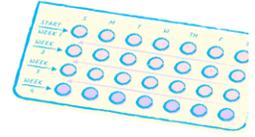
https://editorial.inudi.edu.pe/plus/public/main_teaching/main/public/pdfuniversitario/66be08ebc0b9a_LIB.IP.004-Enfoques%20pedag%C3%B3gicos%20contempor%C3%A1neos%20y%20posmodernos.pdf

Torres Valdez, J. N. (24 de enero de 2025). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*. <https://enapea.segob.gob.mx/>

Unidad de Currículo y Evaluación. (s/f). *Taller Vínculos y Relaciones Interpersonales. Construyo relaciones positivas y responsables* [Archivo PDF].

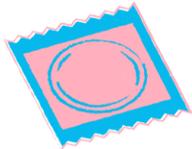
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-143280_programa_procesado_NTG_Sin_Disegno.pdf

- Universidad Pedagógica Nacional (2009). La pubertad y la adolescencia. En Universidad Pedagógica Nacional. *Psicología Evolutiva de la Adolescencia*. 2-21.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2009). Valores sexuales, conducta y educación en la adolescencia. En Universidad Pedagógica Nacional. *Psicología Evolutiva de la Adolescencia*. 174-208.
- Vidal Velis, F. (2010). Educación sexual y diversidad en los programas educativos de América Latina. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. (20), 75-104.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3728322>
- Villegas Villegas, F., Alderrama Hidalgo, C. y, Suárez Amaya, W. (2019). *Modelo de formación integral y sus principios orientadores: Caso Universidad de Antofagasta*. [Archivo PDF].
<https://www.redalyc.org/journal/279/27961579007/27961579007.pdf>
- WordPress. (2019). 1.2.3 Enfoque Humanista. <https://psicopedrera.wordpress.com/1-la-psicologia-como-ciencia/1-2-enfoques-en-psicologia/1-2-3-enfoque-humanista/>



I D E S E X

Taller de Identidad, Desarrollo Emocional Y Sexualidad para adolescentes



CARTAS DESCRIPTIVAS

Nombre del taller: IDESEX: Taller de Identidad, Desarrollo Emocional y Sexualidad.	
Fecha y Lugar:	Duración del taller:
Objetivo general.	Educar Integralmente a los jóvenes adolescentes con respecto a su sexualidad

Módulo 1: Identidad

Objetivo: Los participantes identificarán sus virtudes y cualidades, para así lograr cumplir sus metas.

Sesión 1

Tema	Objetivo	Técnica o Procedimiento	Material	Duración
Presentación del taller	Que el/la conductor/a de a conocer los objetivos del taller y presentándose ante los participantes.	Que el/la conductor/a de la bienvenida a los participantes, creando un ambiente ameno, para poder presentar los objetivos que tendrá el taller	Ninguno	5 minutos
Dinámica de presentación/ integración.	Que el/la conductor/a realizará una dinámica de integración para que los participantes se presenten	Para realizar la actividad el/la conductor/a realizará un juego al que se le conoce comúnmente como la “papa caliente”, el juego consiste en cantar una canción mientras una pelota se va pasando entre los integrantes, cuando la música pare, ellos deberán de responder las preguntas. ¿Cómo te llamas?, ¿Qué edad tienes? ¿Qué actividades te gusta realizar en tu tiempo libre?	Pelota de estambre o de espuma	15 minutos
¿Qué es identidad?	Explicar a los participantes que es identidad, como se conforma y cuál es su importancia.	Se dará inicio con una lluvia de ideas con respecto a lo que los participantes creen que es identidad, posteriormente él/la conductor/a, mencionará la definición, explicando con mejor claridad el concepto del tema	Plumones de colores. Una pizarra blanca / papel Kraft o hojas bond	10 minutos
¿Qué poder tengo?	Que el participante pueda identificar qué virtudes lo caracterizan.	Él/la conductor/a proporcionará una hoja en blanco, para después solicitarle a los participantes que en una hoja escriban su nombre en mayúscula, deberán de escribir una virtud que ellos posean de acuerdo con la letra que corresponda de su nombre	Hojas blancas, lápices, colores.	10 minutos
¿Qué siento?	Que el participante reconozca las emociones que más lo caracterizan	Él/la conductor/a dará la instrucción de que, en la parte de debajo de la hoja, seguido de la actividad anterior, los participantes deberán de dibujar cinco recuadros de diferentes colores, en los cuales deberán de expresar una emoción que ellos sientan que los caracteriza.	Hojas blancas, lápices, colores.	10 minutos
¿con qué cuento?	Que el participante, reconozca a las personas que lo han apoyado y lo que ha logrado.	En la parte de atrás de la hoja o en una nueva, el/la conductor/a pedirá al participante que dibuje un árbol, de la forma en la que él quiera, pero en las raíces deberá de poner a las personas de las cuales recibe más apoyo, en las ramas pondrá las dificultades a las que se ha enfrentado y los frutos del árbol serán los logros y éxitos que ha logrado.	Hojas blancas, lápices, colores.	10 minutos.
¿Quién soy?	Que el participante pueda definir quién es y que lo caracteriza.	Una vez terminadas las actividades, el participante deberá de describir quién es, con respecto a las actividades que realizó, quien lo apoya, que ha logrado y que lo caracteriza	Hojas blancas, lápiz, colores	10 minutos.
Cierre	Reflexionar acerca de las actividades y de lo que es la identidad y cómo se conforma.	Él/la conductor/a abrirá un diálogo con los participantes, de acuerdo con cómo se sintieron y si conocían o reconocían esas cosas de ellos.	Ninguno	10 minutos.

Sesión 2

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración.
Saludo	Que el/la conductor/a acomode a los participantes para la sesión.	Al dar la bienvenida al grupo, el conductor/a les pedirá a los participantes que se sienten en el piso en forma de círculo.	Un espacio amplio.	5 minutos.
Relajación	Que el/la conductor/a creará un ambiente tranquilo entre los participantes, para que puedan estar en un ambiente sereno y tranquilo.	Él/la conductor/a guiará y realizará ejercicios de respiración para relajarse, con apoyo de música tranquila y neutral	Video de YouTube, con música tranquila que ayude a la relajación	10 minutos.
Telaraña	Que los participantes identifiquen las cosas que no les gustan a los alumnos	Después de la relajación el/la conductor/a dará la indicación que los participantes piensen en las cosas que no les han salido bien o bien los consideren "Fracasos"; una vez que piensen en ellas uno de los participantes aventará una bola de estambre a algún compañero al azar el participante deberá de quedarse con la cuerda del estambre al aventar a otro y así sucesivamente mientras se va reduciendo la bola de estambre.	Una bola de estambre.	25 minutos.
Relajación	Que el/la conductor/a volverá a dar serenidad a los participantes mediante la relajación	Sin que los participantes suelten los hilos de estambre que tiene en la mano, deberán de repetir los ejercicios de respiración y relajación, los cuales estarán guiado por el/la conductor/a	Video de YouTube, con música tranquila que ayude a la relajación	10 minutos.
Desenredando	Que los participantes identifiquen las cualidades de las personas que siempre han mostrado apoyo para ellos.	Después de la relajación, el/la conductor/a dará la instrucción los participantes de que deberán pensar en las personas que los han apoyado en esos momentos difíciles; alguno de los dos participantes que se hayan quedado con la punta del estambre la pasara a algún compañero, para lograr volver a enredar y formar la bola de estambre del principio, mientras pasan el estambre deberán de mencionar a las personas en las que pensaron y las cualidades que las caracterizan.	Los hilos de las bolas de estambre.	25 minutos.
Cierre	Él/la conductor/a hablará sobre la importancia de las personas que nos rodean y de lo importante que es tenerlas presentes en nuestro día a día.	Él/la conductor/a explicará lo importante que es reconocer nuestro entorno social y las personas que lo conforman.	Apoyo de imágenes alusivas a los círculos sociales.	5 minutos.
Indicaciones extras	Informar a los participantes de los materiales que se ocuparan para la siguiente sesión.	Él/la conductor/a solicitará a los participantes de traer el material correspondiente que se utilizara la siguiente sesión., los cuales serán: Fotografías o dibujos donde se muestran los acontecimientos más importantes de su vida; una caja de cartón, pegamento, hojas de colores papel decorativo, tijeras, hojas blancas o de colores, colores/ plumones y lápices.	Anotar en alguna pizarra los materiales que se ocuparan en la siguiente sesión.	3 minutos.

Sesión 3				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Introducción	Que él/la conductor/a verifique que los participantes hayan traído el material solicitado.	Que él/la conductor/a de la bienvenida y pregunte si han traído los materiales que se les fueron solicitados previamente, de no haberlo traído pedir a los participantes que realicen dibujos alusivos.	Fotografías o dibujos de los acontecimientos más relevantes de los participantes. Colores. Pegamento. Una caja de cartón. Plumones. Material para decorar.	5 minutos.
El baúl de los logros	Él/la conductor/a dará las indicaciones de la actividad que realizarán los participantes.	Él/la conductor/a explicará que la actividad consistirá en crear un baúl en donde almacenarán sus logros, utilizarán la caja de cartón que han traído y deberán de decorarla con colores que los represente o algo que pueda transmitir su esencia o forma de ser, con los materiales que han traído.	Una caja de cartón. Colores o plumones. Papel decorativo. Pegamento. Tijeras.	20 minutos
Describiendo el logro.	Él/la conductor/a dará las instrucciones para el siguiente paso de la actividad.	Una vez decorada la caja, el conductor/a dará la indicación de que en las hojas que han traído pegaran una de las imágenes y describir/ narrar que es lo que están haciendo, cómo lo lograron, en donde, qué edad tenían y quienes estaban con ellos cuando eso sucedía; al finalizar con sus imágenes en una hoja en blanco deberán de poner las cosas que ellos en un futuro esperarían lograr.	Hojas blancas o de colores. Tijeras. Pegamento. Plumones o colores	25 minutos
Llenando el baúl.	Él/la conductor/a dará la indicación de la forma en la que se irán depositando las hojas con los logros	Una vez que los participantes concluyan de llenar las hojas con sus logros deberán de pasar al frente y mencionar sus logros en orden cronológico, junto con la hoja de lo que ellos quieren lograr en un futuro.	Hojas con narraciones e imágenes de los logros de los participantes que han realizado previamente.	20 minutos
Cierre.	Él/la conductor/a explicará lo importante que es estar consciente de todas las cosas que como individuos logramos día con día.	Él/la conductor/a dará una retroalimentación de la importancia de nuestra historia de vida y cómo esto también forma parte de nuestra identidad, junto con las metas a donde queremos llegar.	Ninguno.	10 minutos

Sesión 4.				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
FODA	Que él/la conductor/a explique qué es el FODA y en qué consiste.	Él/la conductor/a deberá de describir en qué consiste el FODA y cuál es su funcionalidad, para que posteriormente dé la indicación a los participantes de realizar su propio FODA, para el cual proporcionará hojas blancas.	Hojas blancas. Plumones. Lápiz o pluma. Pizarra blanca	10 minutos
Metas a corto, mediano y largo plazo.	Que él/la conductor/a, explique qué son las metas a corto, mediano y largo plazo	Una vez explicado qué es, el conductor deberá de solicitar a los participantes que pongan como se ven dentro de un año, como se ven dentro de cinco años y por último como se ven dentro de 10 años; debajo de donde realizaron su FODA los participantes deberán de colocar sus metas.	Hoja blanca que fue previamente proporcionada.	5 minutos.
Sube o baja.	Que él/la conductor/a deberá de pensar en situaciones que podrían obstaculizar o vulnerar a los adolescentes a cumplir sus metas, como lo son un embarazo, el uso de sustancias ilícitas, así como situaciones positivas que los impulse y ayudé a llegar a su meta.	Una vez que el aplicador/a haya identificado los obstáculos que podrían presentarse en la vida adolescente; se realizará un juego parecido a “serpientes y escaleras”; mientras el aplicador irá mencionando las situaciones, los participantes deberán de ir contestando y avanzando a hacia sus metas de acuerdo con lo que colocaron en su FODA, al final demostraran si estas situaciones	Plumas o colores.	20 minutos
Reflexión.	Él/la conductor/a abrirá un diálogo con los participantes para hacer de la actividad que se realizó.	El conductor/a solicitará a los participantes a dar el resultado final sobre si lograron llegar a sus metas o no y el visibilizar los riesgos a los que se pueden exponer en la etapa de desarrollo en la que se encuentran.		10 minutos.
Integración.	Él/la conductor/a debe de integrar los aprendizajes y sesiones de este módulo, explicando cómo cada una de ellas son esenciales para definir nuestra identidad.	Él/la conductor/a dará una retroalimentación, integrando cada uno de los aprendizajes de cada sesión y cómo se relacionan entre sí para poder la identidad, es decir, lo que nos representa como individuos, las personas que nos rodean y apoyan, lo que han logrado hasta este punto de sus vidas y lo que esperarían lograr.	Ninguno	15 minutos.
Cierre.	Él/la conductor/a escuchará y preguntará si alguno de los participantes tiene dudas o comentarios con respecto a esta primera unidad, ya debe de quedar claro, el quienes somos y que nos define como individuos.	Él/la conductor/a debe de estar atento a las opiniones de los participantes y a aclarar sus dudas. Posteriormente en una hoja en blanco, proporcionada por el conductor/a, el participante deberá de escribir una reflexión sobre lo que le pareció este módulo, la cual le entregarán al conductor/a al finalizar.	Ninguno	20 minutos

Módulo 2. Relaciones emocionales y sentimentales.

Objetivo: Los participantes aprenderán a identificar sus emociones y gestionarlas para así poder desarrollar una comunicación asertiva dentro de sus relaciones sociales y afectivas.

Sesión 5

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Tiempo
Saludo grupal.	Que los alumnos puedan comenzar a agarrar confianza para iniciar la sesión.	Se hará un saludo al grupo, preguntando como están y que tal les ha ido durante sus clases o días.	Ninguno.	5 minutos.
Presentación del tema.	Que los alumnos conozcan las emociones que hay, por qué es importante reconocerlas y saber gestionarlas.	Se les hará una presentación en power point con los temas de las emociones, cuáles hay, la importancia de saber identificarlas.	Presentación Power Point. Ruleta de emociones.	15 minutos.
Indicaciones.	Dar a conocer la actividad y cómo va a ser aplicada.	Se les explicará a los alumnos la actividad de la rocola emocional y se les dará un pequeño ejemplo de lo que se va a hacer.	Celular con melodías. Plumones de pizarra. Pizarrón.	5 minutos.
Rocola Emocional.	Que los alumnos, mediante la música, puedan identificar las emociones que les son causadas.	Se les pondrá a los alumnos 5 melodías diferentes. Al terminar cada una, deberán dibujar y escribir en una hoja la emoción que les causó esa canción.	Melodías. Hoja de cuaderno o blanca. Lápiz, pluma o colores.	40 minutos.
Participación y reflexión.	Que los alumnos comenten y expresen qué emoción les causó cada canción y dar una pequeña reflexión, tomando en cuenta la actividad y la presentación inicial, por qué es importante reconocer nuestras emociones.	Se les pedirá a 5 alumnos que compartan qué emoción les causó una de las canciones (5 alumnos para cada canción) y si quieren, comentar un poco el por qué les causó esa emoción. Para dar cierre a la actividad, le pediremos a varios alumnos que expresen una reflexión acerca de la actividad y el por qué, de acuerdo con lo visto, es importante aprender a reconocer nuestras emociones.	Hoja donde escribieron y dibujaron la emoción.	15 minutos.

Sesión 6				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Tiempo.
Saludo	Abrir un espacio de confianza entre el/la conductor/a y los participantes.	El/la conductor/a saludará a los participantes preguntando sobre su día o semana.	Ninguno	5 minutos
Presentación	Explicar a los participantes acerca de lo que es la comunicación y asertividad.	El/la conductor/a hará una presentación acerca de la comunicación, el asertividad y la importancia que tiene el comunicarnos de manera más respetuosa para así crear vínculos afectivos más sanos.	Presentación en Power Point Computadora Cañón o televisor.	20 minutos
Instrucciones	Presentar a los participantes las indicaciones de la actividad.	El/la conductor/a entregará a cada pareja un papel con una situación hipotética con algún conflicto, La actividad se realizará en parejas.	Papel con la situación o conflicto.	5 minutos
Comunik-T	Resolver de manera asertiva situaciones hipotéticas mediante la comunicación	Las parejas analizan la situación y entre ellos deben llegar a un acuerdo/solución para resolver la situación utilizando la información brindada en la presentación acerca de la comunicación asertiva.	Papel con la situación o conflicto a resolver.	35 minutos
Participación y reflexión.	Que los participantes compartan su trabajo y den una reflexión sobre la actividad y el tema.	Después de terminar la actividad, el/la conductor/a pedirá la participación a las parejas para compartir su conflicto y la solución a la que llegaron. Para cerrar la sesión, de manera individual, cada participante dará su reflexión acerca de la actividad y la importancia de saber comunicarse de manera más respetuosa para crear y seguir llevando relaciones más sanas.	Papel con la situación o conflicto y la solución.	15 minutos

Sesión 7				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un espacio de confianza entre el/la conductor/a y los participantes.	El/la conductor/a saludará a los participantes preguntando acerca de su día o semana.	Ninguno.	5 minutos.
Presentación	Explicar y presentar cuáles son las relaciones interpersonales	El/la conductor/a dará una presentación acerca de cuáles son las relaciones interpersonales y cómo se conforman.	Presentación en Power Point. Computadora. Cañón o televisor.	20 minutos.
Instrucciones.	Dar indicaciones sobre lo que se va a hacer en la actividad.	El/la conductor/a presentará la actividad que se realizará y dará las instrucciones. La actividad se realizará en 2 equipos.	Ninguno.	5 minutos.
Friend Love.	Que los participantes identifiquen las características de las relaciones interpersonales.	De acuerdo con la información dada, los participantes deberán representar una obra de teatro sobre cómo se dan, se construyen y se desarrollan las relaciones interpersonales. Para ello, se le asignará la relación interpersonal a cada equipo, se les dará unos minutos para ir desarrollando su obra y la presentarán frente a los demás participantes.	Ninguno.	40 minutos.
Reflexión.	Los participantes darán una breve reflexión acerca de la actividad y el tema.	Después de que los equipos hayan terminado de representar la obra, los participantes, de manera voluntaria, podrán dar una reflexión sobre qué les pareció el tema, si es importante saber las características de las relaciones interpersonales y sobre la actividad que se realizó.	Ninguno.	10 minutos.

Sesión 8

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un ambiente de confianza entre los participantes y el/la conductor/a	El/la conductor/a preguntará a los participantes acerca de su día o semana.	Ninguno	5 minutos
Presentación	Que los participantes conozcan el significado del amor romántico y cómo influye en nuestra manera de relacionarnos de forma amorosa	El/la conductor/a hará una presentación sobre lo que es el amor romántico, las ideas que se tienen sobre estas y cómo pueden influir cuando existe una relación de pareja.	Presentación de Power Point. Computadora. Cañón o televisor.	25 minutos.
Instrucciones	Dar a conocer las indicaciones para realizar la actividad	El/la conductor/a explicará a los participantes cómo se va a realizar la actividad, para ello, esta actividad se realizará en 2 equipos, a cada equipo se le entregarán mitos que se tienen sobre el amor romántico.	Mitos sobre el amor romántico.	5 minutos.
Debate romántico.	Que los participantes expongan su postura acerca del amor romántico.	Los equipos revisarán y analizarán los mitos asignados a cada uno, primero entre los mismos miembros del equipo deberán presentar su idea o postura sobre el mito que les toco, para después, entre los dos equipos abrir un debate acerca de estos mismos, la idea de que se conozca el punto de vista de los demás.	Mitos del amor romántico.	40 minutos
Reflexión	Que los participantes comenten qué les pareció la actividad, que opinan sobre el tema y con qué se quedan de la sesión.	Al finalizar el debate, los participantes, de manera voluntaria, podrán expresar su opinión acerca del tema, de la actividad y si para ellos es importante saber de estos mitos para poder llevar relaciones de pareja más respetuosas y sanas.	Ninguno.	10 minutos.

Módulo 3. Sexualidad

Objetivo: Enseñar a los participantes, proporcionando información necesaria, a ejercer su autoconocimiento físico y sexual para tomar decisiones de manera responsable hacia su vida sexual.

Sesión 9

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo y presentación del módulo 3.	Crear un ambiente de confianza entre el/la conductor/a con los participantes.	Se preguntará a los participantes como ha sido su día o semana, para después comentar que en esta sesión se abrirá un nuevo módulo. El/la conductor/a les explica a los participantes los temas que se verán en este módulo y en la sesión.	Ninguno.	10 minutos.
Presentación sobre hábitos de higiene personal.	Que los participantes conozcan acerca de la importancia de los hábitos de higiene personal.	El/la conductor/a expondrá y dará información sobre los hábitos de higiene y su importancia.	Presentación de Power Point. Computadora. Cañón o televisor.	20 minutos.
Indicaciones.	Dar la información sobre la actividad a los participantes.	El/la conductor/a al término de la presentación les explicará a los participantes la actividad a realizar, tomando en cuenta la información proporcionada anteriormente.	Ninguno.	5 minutos.
Luces, cámara, ¡limpio!	Que los participantes identifiquen los hábitos de higiene personal y su importancia de una manera graciosa.	Los participantes realizan un sketch gracioso acerca de los hábitos de higiene personal. Para ello, esta actividad se realizará en equipo de 5 personas. El/la conductor/a asignará a cada equipo 2 hábitos de higiene personal que deberán representar en el sketch, al igual que vestimenta o utensilios para su representación. El sketch debe de durar máximo 5 minutos.	Hábitos de higiene. Vestimenta y utensilios. Celular.	20 minutos.
Participación y reflexión.	Presentar los trabajos realizados y reflexión por parte de los participantes.	El/la conductor/a presentará a los participantes los sketches realizados por cada equipo. Para finalizar la sesión, los participantes darán una reflexión acerca de qué les pareció la actividad, cómo se sintieron y su opinión acerca de los hábitos de higiene personal.	Celular. Computadora Cañón	20 minutos.
Indicaciones finales.	Comentar a los participantes lo que deberán traer para la siguiente sesión.	El/la conductor/a dirá a los participantes que para la siguiente sesión deberán traer materiales como cartulinas o papel bond y plumones.	Ninguno.	5 minutos.

Sesión 10

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un ambiente de confianza entre los participantes y el/la conductor/a	El/la conductor/a pregunta a los participantes acerca de su día o su semana.	Ninguno	5 minutos
Presentación	Los participantes conocerán acerca del concepto de diversidad sexual y que lo conforma.	El/la conductor/a hará una presentación explicando el significado de diversidad sexual, características y otras definiciones como “orientación e identidad sexual y, género”	Presentación de Power Point. Computadora. Cañón o televisor.	35 minutos.
Indicaciones.	Presentar las instrucciones a los participantes de la actividad.	El/la conductor/a explicará a los participantes que seres de otro planeta han venido a la tierra para estudiar a la especie humana, para ello, los extraterrestres quieren conocer acerca de cómo se identifican los seres humanos.	Ninguno.	5 minutos.
Nuevos seres.	Los participantes mediante dibujos deberán representar la diversidad sexual.	Los participantes deben explicarles a los extraterrestres de una manera sencilla pero clara acerca de la diversidad sexual, orientación, identidad y género con dibujos, tomando en cuenta la información dada anteriormente.	Cartulina o papel bond. Plumones.	20 minutos.
Participación y reflexión.	Los participantes expondrán su trabajo y darán su reflexión acerca del tema.	Al finalizar su trabajo, cada participante explicará su trabajo de manera que se lo explicaría a los extraterrestres y para finalizar, darán una reflexión acerca de la actividad, si se les complicó realizarla y explicar y su opinión acerca del tema de diversidad sexual.	Papel bond o cartulina con dibujos o explicación.	15 minutos.

Sesión 11

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un ambiente de confianza entre los participantes y el/la conductor/a	El/la conductor/a preguntará a los participantes acerca de su día o semana	Ninguno	5 minutos
Presentación	Enseñar a los participantes acerca de los diferentes métodos anticonceptivos	El/la conductor/a presentará en diferentes estantes los métodos anticonceptivos (de barrera, hormonales y quirúrgicos) y cuales son para hombres y mujeres. Los participantes pasarán a cada estante para recibir la información.	Estantes con la información. Mesas. Condomes (mujer y hombre) Imágenes de métodos hormonales.	30 minutos
Indicaciones.	Dar a conocer cómo se va a realizar la siguiente actividad.	El/la conductor/a dividirá a los participantes en equipos de 3. Cada equipo competirá entre otro equipo. Deberán completar un circuito, pasando por cada estante y el equipo que acabe primero el circuito en menos de 5 minutos, gana.	Ninguno	5 minutos
Tresex	Los participantes responden y realizan actividades de acuerdo con la información dada en la presentación.	Los equipos deberán estar abrazados y coordinar sus pasos para poder ir avanzando a los estantes. Para ello, cada integrante deberá escoger en qué estante quiere participar. La actividad del primer estante será colocar un condón (ya sea femenino o masculino) de manera correcta. En el segundo estante, se debe voltear un tazó y al voltearlo, un participante debe responder una pregunta sobre algún método anticonceptivo. Si responde mal, deberá repetir el mismo procedimiento de voltear el tazón y contestar una pregunta. En el tercer estante, el último participante deberá memorizar el orden en el que salen los métodos anticonceptivos hormonales y repetir el orden. El equipo que termine el circuito en menos de 5 minutos gana, los que no lo terminen, pierden.	Condomes. Recurso para poder poner un condón (masculino y femenino) Tazos Preguntas sobre los métodos quirúrgicos. Celular con secuencia de imágenes de métodos anticonceptivos hormonales.	35 minutos.
Reflexión	Los participantes dan su opinión y reflexionan sobre el tema y la actividad.	Los participantes, al finalizar la actividad, dan su opinión sobre el tema y el juego realizado, además de decir la importancia de conocer e informarse acerca de los diversos métodos anticonceptivos que hay.	Ninguno	15 minutos

Sesión 12

Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un espacio de confianza entre los participantes y el/la conductor/a	El/la conductor/a pregunta a los participantes acerca de su día o semana	Ninguno	5 minutos
Presentación	Dar información a los participantes acerca del embarazo adolescente y el aborto.	El/la conductor/a da una presentación sobre el tema del embarazo adolescente; sobre las complicaciones físicas, económicas y sociales, también se explicará que es el aborto y en que consiste.	Presentación en power point	20 minutos
Instrucciones	Dar las indicaciones a los participantes sobre la actividad a realizar.	Al terminar la presentación, el/la conductor/a comenta a los participantes que, de acuerdo con la información dada, deberán realizar un Roleplay donde deben representar 3 situaciones relacionadas al embarazo y aborto. Para esta actividad los participantes se dividirán en 3 equipos.	Ninguno	5 minutos
Roleplay	Los participantes representan situaciones específicas acerca del embarazo y el aborto	La actividad consiste en que cada equipo representará una situación específica. Un equipo debe dramatizar un embarazo planeado, el segundo equipo un embarazo donde se realiza un aborto y el tercer equipo un embarazo en la adolescencia. Cada equipo debe preparar su guion y asignar sus personajes. Al tener todo listo, cada equipo debe presentar su Roleplay a todos los participantes.	Guion.	35 minutos
Reflexión	Los participantes dan su opinión y reflexión acerca del tema y actividad	Al término de la actividad, los participantes dan su opinión acerca del Roleplay realizado y la importancia de conocer los temas dados.	Ninguno	15 minutos

Sesión 13				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo	Crear un ambiente de confianza entre los participantes y el/la conductor/a	El/la conductor/a pregunta a los participantes acerca de cómo les ha ido en su día o semana	Ninguno	5 minutos
Presentación	Dar a conocer e informar a los participantes acerca del tema de enfermedades de transmisión sexual	El/la conductor/a dará una presentación como galería de arte, a los participantes. En esta galería habrá imágenes de las enfermedades de transmisión sexual junto con información acerca de qué es, cómo se transmite, síntomas, tratamiento y prevención	imágenes Información	30 minutos
Indicaciones	Informar a los participantes las instrucciones para la realización de la actividad.	Al terminar el recorrido en la galería de arte, el/la conductor/a dividirá a los participantes en equipos de 5 y comentará que, en la actividad, cada participante del equipo deberá responder a una pregunta, el equipo que consiga 100 puntos gana un premio.	Ninguno	5 minutos
5 alumnos dijeron	Los participantes responden preguntas con la información proporcionada	La actividad consiste en que, el/la conductor/a hará una pregunta inicial sobre alguna enfermedad de transmisión sexual a un participante de cada equipo, quien responda primero y de manera correcta, el/la conductor/a pasará al lado del equipo que respondió bien. Si en ese equipo responden mal 2 veces, pasaremos al lado del equipo contrincante para que pueda responder la pregunta. El equipo que llegue a los 100 puntos gana un premio.	Preguntas Mesas Premio	30 minutos
Reflexión	Los participantes comentan su opinión sobre la actividad y su reflexión acerca del tema.	Al terminar el juego, el/la conductor/a pregunta a los participantes sobre la actividad y su reflexión acerca de conocer las diferentes enfermedades de transmisión sexual que hay y la importancia de saber esta información	Ninguno	10 minutos

Evaluación

Objetivo: Se evaluarán los conocimientos que obtuvieron los participantes a lo largo del taller.

Sesión 14				
Tema	Objetivo	Técnica o procedimiento	Material	Duración
Saludo e introducción de la sesión	Que él/la conductor/a salude a los participantes y dé las indicaciones para la sesión.	Él/la conductor/a de las indicaciones de que el taller ha concluido y como última actividad realizará un cuestionario para evaluar a los participantes; una autoevaluación sobre el desempeño que tuvieron los participantes y una evaluación general del taller, donde redactarán si les gusto, como se sintieron y si modifican algo de las actividades que realizaron.	Ninguno.	10 minutos.
Autoevaluación.	Que los participantes reconozcan el desarrollo que tuvieron durante el taller.	Él/la conductor/a proporcionará una hoja en blanco en donde solicitará a los participantes que escriban cómo se calificarían ellos de acuerdo con el desarrollo y desempeño que tuvieron dentro del taller.	Hoja blanca.	20 min.
Evaluación del taller.	Que los participantes muestren lo aprendido durante el taller mediante una actividad de toma de decisiones tomando todo lo visto en las sesiones.	Él/la conductor/a les explicará a los participantes que se jugará a la “papa decisiva”. En esta actividad, los alumnos se pasarán entre ellos una pelota cantando la canción de la papa caliente, al finalizar la canción y quien tenga la pelota, tendrá que resolver una situación hipotética tomando como base lo aprendido en los temas vistos durante todo el taller, esto para dar conocimiento a que la información tuvo impacto en ellos y, por ende, tomar decisiones de manera responsable y consciente.	Pelota. Hoja con situaciones hipotéticas.	20 minutos.
Cierre.	Él/la conductor/a dará las gracias a los participantes por su colaboración y participación en el taller	Él/la conductor/a se dirigirá a los participantes con algunas palabras de agradecimiento por la colaboración, desempeño y colaboración dentro del taller.	Ninguno.	10 minutos.